



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 260 Ejemplares
68 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVIII

Managua, Martes 06 de Febrero de 2024

No. 22

SUMARIO

Pág.

ASAMBLEA NACIONAL

Licitación Selectiva No. 002-01-2024.....1792

MINISTERIO DEL INTERIOR

Acuerdo Ministerial No. 05-2024-OSFL.....1792

Acuerdo Ministerial No. 06-2024-OSFL.....1794

MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA

Resoluciones.....1795

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE SEGURIDAD SOCIAL

PAC 2024.....1797

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....1836

Fe de Errata.....1851

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS

Licitación Pública No. 001-2024.....1851

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Resoluciones.....1851

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....1854

ASAMBLEA NACIONAL

Reg. 2024-00233 – M. 51495198 – Valor C\$ 95.00

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN SELECTIVA N° 002-01-2024
“PAPEL HIGIÉNICO, TOALLAS INTERFOLIADAS Y
SERVILLETAS”**

1. La División de Adquisiciones de la Asamblea Nacional de Nicaragua, a cargo de realizar el procedimiento de contratación de Licitación Selectiva N° 002-01-2024, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la Adquisición de **PAPEL HIGIÉNICO, TOALLAS INTERFOLIADAS Y SERVILLETAS**, a ser entregados en el local de la Unidad de Almacén de la Asamblea Nacional, del ministerio del trabajo 3c al este, 1c al sur, siendo la primera entrega 5 días hábiles después de recibida la orden de compra y segunda entrega del 03 al 07 de junio 2024, que será financiada con fondos provenientes de la fuente 11 Rentas del Tesoro. Las personas oferentes extranjeras presentarán certificado de inscripción como Proveedores para formalizar el contrato.

2. De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 118 de la Ley N°. 737, se procedió a verificar si la presente contratación se encuentra cubierta por Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, constatándose que el objeto contractual del presente procedimiento de contratación no se encuentra cubierto, dado que éste bien, no es objeto de ninguno de los Tratados de Libre Comercio suscritos por la República de Nicaragua, rigiéndose este procedimiento por la legislación nacional, Ley N°. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General, Decreto No. 75-2010.

3. Las personas oferentes podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni De requerirlo en físico, debe solicitarlo en la Oficina de la División de Adquisiciones de la Asamblea Nacional, ubicada en el Piso N° 8, Edificio General Benjamín Zeledón del Complejo Legislativo Carlos Núñez Téllez, Asamblea Nacional, desde el 06/02/2024 hasta el 14/02/2024 de las 08:30 a.m. a las 04:30 p.m., previo pago no reembolsable de C\$100.00 (Cien córdobas netos) en el área de Caja Central ubicada en el Lobby del Edificio General Benjamín Zeledón.

4. La oferta deberá entregarse en idioma español en la Sala de Reuniones, Piso No. 8, Edificio General Benjamín Zeledón, Complejo Legislativo Carlos Núñez Téllez, Asamblea Nacional a más tardar a las 09:00 a.m. del 15 de febrero del 2024. Las ofertas entregadas después de la hora indicada serán declaradas tardías y devueltas sin abrir.

5. La oferta debe incluir una **GARANTÍA/FIANZA DE SERIEDAD DE OFERTA** por el 1% sobre el valor de la

misma incluyendo IVA. Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera se ejecutará la garantía/fianza de seriedad (Art. 66 LCASP y el 87 literal n) del RG).

6. Las ofertas serán abiertas a las 09:05 a.m. del día 15 de febrero del año 2024, en la Sala de Reuniones, Piso No. 8, Edificio General Benjamín Zeledón, Complejo Legislativo Carlos Núñez Téllez, Asamblea Nacional, en presencia de los representantes del contratante, designados para tal efecto, de las personas oferentes o sus representantes legales y de cualquier otro interesado que desee asistir.

(f) **Enygi López Bayres, Responsable.**

MINISTERIO DEL INTERIOR

Reg. 2024-00250 – M. 51795912 – Valor C\$ 285.00

Acuerdo Ministerial No. 05-2024-OSFL

La suscrita Ministra del Ministerio del Interior de la República de Nicaragua, María Amelia Coronel Kinloch, acuerda aprobar la Cancelación de Personalidad Jurídica y Registro de 07 Organismos sin Fines de Lucro, por incumplimientos a las Leyes que los regulan.

Considerando**I**

Que el artículo 13 de la Ley N°. 290, “Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo” expresa que: “Cada Ministerio en el ámbito de su competencia es el órgano delegado del Poder Ejecutivo, para cumplir y hacer cumplir la Constitución Política y las Leyes”. Por su parte el artículo 27 del Decreto No. 71-98 reformado por el Decreto N°. 25-2006, “Reformas y Adiciones al Decreto N°. 71-98 Reglamento de la Ley N°. 290; Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo”, en su parte conducente íntegra y literalmente dice: “**Ministros.** Los Ministros tienen jurisdicción en toda la República, en el ámbito de su competencia. Sus funciones son permanentes y ejercen la autoridad sobre las dependencias, funcionarios y empleados de su cartera...”

II

El Ministerio del Interior es la autoridad competente para la constitución, autorización, regulación, control, supervisión, sanción y cancelación de personalidad jurídica y registro de Organismos sin Fines de Lucro, de conformidad al artículo 3 de la Ley 1115 “Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro” y artículo 1, 7 numeral 7 y artículo 47 de la Ley N°. 1127 “Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N°. 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro y de Reformas a la Ley N°. 522, Ley General del Deporte, Educación Física y Recreación Física”.

III

Que es facultad de la Dirección General de Registro y Control de OSFL establecer medidas que promuevan la transparencia e integridad y confianza pública en la administración y manejo de los OSFL, de conformidad al artículo 10 numeral 15 de la Ley N°. 1115 “Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro”.

IV

Que los siguientes organismos, han incumplido con sus obligaciones conforme Ley, ante la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro, ya que **no reportaron por periodos de entre 02 hasta 11 años sus Estados Financieros conforme periodos fiscales, con desgloses detallados de ingresos y egresos, balanza de comprobación, detalle de donaciones (origen, proveniencia y beneficiario final) y Juntas Directivas:**

1. Viviendas León, inscrita desde el 21/04/2009, bajo el Número perpetuo 4375 y registro publicado en Gaceta No. 121 del 30/06/2009. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros período 2021 al 2022 y Junta Directiva vencida.

2. Asociación Misión Evangélica “Cristo Viene” de Nicaragua (MISIÓN “CRISTO VIENE”), Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 3431, Gaceta No. 61 del 27/03/2003, inscrita desde el 30/05/2003, bajo el Número perpetuo 2531. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros período 2020 al 2022, Junta Directiva vencida desde el 18/01/2023.

3. Asociación Sonati - Nicaragua (SONATI), Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 6849, Gaceta No. 79 del 01/05/2012, inscrita desde el 12/09/2012, bajo el Número perpetuo 5466. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros período 2020 al 2022, Junta Directiva vencida desde el 05/03/2018.

4. Asociación Iglesia Centro Misionero Esperanza de Dios (AICEMED), Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 6885, Gaceta No. 115 del 20/06/2012, inscrita desde el 29/06/2012, bajo el Número perpetuo 5376. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros períodos 2016 al 2022, Junta Directiva vencida desde el 18/08/2018.

5. Fundación Rescatando Huellas, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 8363, Gaceta No. 227 del 28/11/2017, inscrita desde el 15/10/2020, bajo el Número perpetuo 6947. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros períodos 2020 al 2022, Junta Directiva vencida desde el 13/02/2022.

6. Global Partnerships, inscrita desde el 02/05/2006, bajo el Número perpetuo 3294 y registro publicado en Gaceta No. 103 del 29/05/2006. Situación Legal: En incumplimiento,

no reportaron estados financieros período 2019 al 2022 y Junta Directiva vencida.

7. Asociación Iglesia Evangélica Sicar “IES”, Personalidad Jurídica otorgada mediante Decreto No. 6576, Gaceta No. 209 del 04/11/2011, inscrita desde el 29/11/2011, bajo el Número perpetuo 5159. Situación Legal: En incumplimiento, no reportaron estados financieros período 2012 al 2022, Junta Directiva vencida desde el 03/06/2016.

V

De acuerdo a Dictamen Legal emitido por la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro del Ministerio del Interior, **los organismos anteriormente referidos, han incumplido sus obligaciones conforme lo establecido** en el artículo 34 numerales 3, 7, 24, 25, 26, 26.1, 26.3 y 27, y artículo 35 numeral 7 de la Ley N°. 1115, **ya que al no reportar por periodos de entre 02 hasta 11 años sus Estados Financieros conforme periodos fiscales, con desgloses detallados de ingresos y egresos, balanza de comprobación, detalle de donaciones (origen, proveniencia y beneficiario final) y sus Juntas Directivas, obstaculizan el control y vigilancia de la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro del Ministerio del Interior, no promoviendo políticas de transparencia en la administración de los fondos, desconociéndose la ejecución de sus proyectos y si fueron acorde a sus objetivos y fines, por los cuales se les otorgó Personalidad Jurídica y Registro, así como los directivos que los administraban.**

POR TANTO

En uso de las facultades conferidas en la Ley N°. 290 “Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo”, su Reglamento, la Ley N°. 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro, su Reglamento y la Ley N°. 1127 “Ley de Reformas y Adiciones a la Ley 1115 y de Reformas a la Ley N°. 522, Ley General del Deporte, Educación Física y Recreación Física”, la suscrita Ministra;

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar la cancelación de Personalidad Jurídica y Registro a los 07 OSFL mencionados en el presente Acuerdo, por estar en incumplimiento de sus obligaciones, conforme a las Leyes que los regulan, obstaculizando el control y vigilancia de la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro.

SEGUNDO: Lo referido al destino de los bienes muebles e inmuebles de conformidad a lo establecido en el artículo 47 párrafo 2 del Reglamento de la Ley 1115, corresponderá a la Procuraduría General de la República realizar el traspaso de estos a nombre del Estado de Nicaragua. **Publíquese.**

Dado en la ciudad de Managua, a las doce y cuarenta y cinco

minutos de la tarde del día tres de febrero del año dos mil veinticuatro. (f) **María Amelia Coronel Kinloch, Ministra del Ministerio del Interior.**

Reg. 2024-00251 – M. 51795975 – Valor C\$ 285.00

Acuerdo Ministerial No. 06-2024-OSFL

La suscrita Ministra del Ministerio del Interior de la República de Nicaragua, María Amelia Coronel Kinloch, acuerda por Disolución Voluntaria de miembros, aprobar la Cancelación de Personalidad Jurídica y Registro de 08 Organismos sin Fines de Lucro.

Considerando

I

Que el artículo 13 de la Ley N°. 290, “Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo” expresa que: “Cada Ministerio en el ámbito de su competencia es el órgano delegado del Poder Ejecutivo, para cumplir y hacer cumplir la Constitución Política y las Leyes”. Por su parte el artículo 27 del Decreto No. 71-98 reformado por el Decreto N°. 25-2006, “Reformas y Adiciones al Decreto N°. 71-98 Reglamento de la Ley N°. 290; Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo”, en su parte conducente íntegra y literalmente dice: “**Ministros.** Los Ministros tienen jurisdicción en toda la República, en el ámbito de su competencia. Sus funciones son permanentes y ejercen la autoridad sobre las dependencias, funcionarios y empleados de su cartera...”

II

Es facultad del Ministerio del Interior la constitución, autorización, regulación, funcionamiento, disolución, liquidación, supervisión y cancelación de Personalidad Jurídica y Registro de los Organismos sin Fines de Lucro, de conformidad a la Ley N°. 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro y sus reformas.

III

Que los siguientes organismos, solicitaron al Ministerio del Interior, Dirección General de Organismos sin Fines de Lucro, la **Cancelación de su Personalidad Jurídica y Registro por Disolución Voluntaria de sus miembros**, fundamentando su solicitud en el artículo 42, numeral 1 y artículo 47, numeral 1, de la Ley No. 1115 “Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro” y sus reformas:

1. Fundación Nicaragua Joven (FUNIJOVEN), Personalidad Jurídica sin fines de lucro otorgada mediante Decreto No. 3783, publicado en Gaceta Diario Oficial No. 32, del 16/02/2004, inscrita desde el 11/03/2004, con número perpetuo 2727, solicitó en fecha 14/11/2023 disolución voluntaria acordada por sus miembros.

2. Asociación Ministerio Sanador Isaías 53-5 (FUMISANI),

Personalidad Jurídica sin fines de lucro otorgada mediante Decreto No. 5392, publicado en Gaceta Diario Oficial No. 74, del 21/04/2008, e inscrita desde el 29/05/2008, con número perpetuo 4129, solicitó mediante Acta No. 45 de Asamblea General Extraordinaria del 06/12/2023, disolución voluntaria por falta de recursos económicos para cumplir con sus fines y objetivos.

3. Asociación de Laicos Bethlemitas San Miguel Arcángel de Nicaragua (ALB), Personalidad Jurídica sin fines de lucro otorgada mediante Decreto No. 1591, publicado en Gaceta Diario Oficial No. 54, del 18/03/1997, inscrita desde el 10/02/1998, con número perpetuo 941, solicitó mediante Acta No. 31 de Asamblea General Extraordinaria del 30/12/2023, disolución voluntaria por ser sus miembros personas de la tercera edad con enfermedades crónicas y no contar con recursos económicos para el funcionamiento de la Asociación.

4. Fundación Cristiana Nueva Imagen de la Mujer, Personalidad Jurídica sin fines de lucro otorgada mediante Decreto No. 7336, publicado en Gaceta Diario Oficial No. 215, del 12/11/2013, inscrita desde el 11/12/2013, con número perpetuo 5790, solicitó mediante Acta No. 66 de Asamblea General Extraordinaria del 30/12/2023, disolución voluntaria por no contar con recursos económicos para continuar ejecutando proyectos.

5. Red Centroamericana de Microfinanzas (REDCAMIF), inscrita desde el 25/04/2007, bajo el Número perpetuo 3759 y registro publicado en Gaceta No. 109 del 11/06/2007, solicitó mediante Acta No. 02 de Asamblea General Extraordinaria del 13/01/2024, disolución voluntaria debido a que la naturaleza del organismo no corresponde a la de un organismo sin fines de lucro.

6. Asociación Ministerio Cristiano Iglesias Pentecostés, Trono de Jehová (AMCIPTJ), Personalidad Jurídica sin fines de lucro otorgada mediante Decreto No. 8539, publicado en Gaceta Diario Oficial No. 62, del 28/03/2019, inscrita desde el 22/04/2019, con número perpetuo 6825, solicitó disolución voluntaria mediante Escritura Pública No. 05 del 25/01/2024, por disminución de sus miembros.

7. Asociación Nicaragüense de Aseguradoras Privadas (ANAPRI), Personalidad Jurídica sin fines de lucro otorgada mediante Decreto No. 2107, publicado en Gaceta Diario Oficial No. 248, del 21/12/1998, inscrita desde el 13/01/1999, con número perpetuo 1255, solicitó mediante Acta No. 09 de Asamblea General Extraordinaria del 30/06/2023, disolución voluntaria por no estar cumpliendo ni desarrollando el objeto social para la cual fue constituida.

8. Asociación Ministerio Cristiano Bajo su Presencia (ASOMICBAPRE), Personalidad Jurídica sin fines de lucro otorgada mediante Decreto No. 8270, publicado en Gaceta Diario Oficial No. 111, del 14/06/2017, inscrita

desde el 20/07/2017, con número perpetuo 6614, solicitó mediante Acta No. 02 de Asamblea General Extraordinaria del 13/01/2024, disolución voluntaria por disminución de sus miembros, lo que impide el cumplimiento de los fines y objetivos de la Asociación.

POR TANTO

En uso de las facultades conferidas en la Ley N°. 290 “Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo”, su Reglamento, Ley N°. 1115, “Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro”, su Reglamento y la Ley N°. 1127 “Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N°. 1115, Ley General de Regulación y Control de Organismos sin Fines de Lucro y de Reformas a la Ley N°. 522, Ley General del Deporte, Educación Física y Recreación Física”, la suscrita Ministra;

ACUERDA

PRIMERO: Aprobar, por Disolución Voluntaria la Cancelación de Personalidad Jurídica y Registro de los 08 organismos sin Fines de Lucro, acordada por los miembros que los integran.

SEGUNDO: Se ordena a la Dirección General de Registro y Control de Organismos sin Fines de Lucro del Ministerio del Interior, proceder a la cancelación del Registro y número perpetuo asignado a los 08 organismos.

Dado en la ciudad de Managua, a las doce y cincuenta minutos de la tarde del día tres de febrero del año dos mil veinticuatro. (f) **María Amelia Coronel Kinloch, Ministra del Ministerio del Interior.**

MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA

Reg. 2024-00195

El Ministerio de Economía Familiar Comunitaria, Cooperativa y Asociativa en uso de las facultades que le confiere la Ley 290

CERTIFICA

Que en los Libros de Registro que lleva la Dirección General de Asociatividad y Fomento Cooperativo del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa se encuentra inscrita Resolución que integra y literalmente dice: **Resolución N°. 021-2012PJ/MEF**. Managua, doce de septiembre del año dos mil doce, las ocho y treinta minutos de la mañana. En fecha veintisiete de agosto del año dos mil doce, presentó solicitud de inscripción de Personalidad Jurídica la **COOPERATIVA MULTISECTORIAL KAULAPA DE ESQUIPULAS, R.L.**, con domicilio social en el municipio de Esquipulas, departamento de Matagalpa. Se constituye a las nueve de la mañana, del dieciséis de agosto del año dos

mil doce. Inicia con cincuenta y dos (52) asociados, once (11) hombres y cuarenta y una (41) mujeres, con un capital social suscrito de C\$ 26,000.00 (veintiséis mil córdobas netos), y capital pagado de C\$ 6,500.00 (Seis mil quinientos córdobas netos), Esta Dirección, previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en los Artículos 2, 23 inciso d) y 25 de la Ley 499 (Ley General de Cooperativas) y Artículos 5, 6, 8 y 9 del Reglamento de la misma, **RESUELVE:** Apruébese la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica a **COOPERATIVA MULTISECTORIAL KAULAPA DE ESQUIPULAS, R.L.**, con el siguiente Consejo de Administración provisional: **Presidente (a): ENRIQUE MARTINEZ ROSTRAN; Vicepresidente (a): MARTINA JESUS MENDOZA; Secretario (a): HECTOR MANUEL ROSTRAN MARTINEZ; Tesorero: ALBA NUBIA MANZANAREZ GONZALEZ; Vocal: ISABEL GOMEZ RIVAS.** Certifíquese la presente Resolución, razónense los documentos y devuélvanse las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. (F) Ilegible perteneciente a Lic. Indiana Pravia Orozco, Directora de Registro y Control. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado a los veinticinco días del mes de Enero del año dos mil veinticuatro. (f) **Arlen Chávez Argüello, Directora de Legalización y Registro.**

Reg. 2024-00196

**El Ministerio de Economía Familiar Comunitaria,
Cooperativa y Asociativa en uso de las facultades que
le confiere la Ley 290**

CERTIFICA

Que en el Tomo I del Libro de Resoluciones de Reforma de Estatutos que lleva la **Delegación Departamental de Chinandega** del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, se encuentra registrada en el folio 028 la **Resolución 001-2024-RE-CH-MEFCCA** que integra y literalmente dice: **Resolución N°001-2024-RE-CH-MEFCCA**, Delegación Departamental de Chinandega, Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa. Chinandega diecinueve de Enero del dos mil veinticuatro, a las diez de la mañana. En fecha once de Diciembre del dos mil veintitrés a las diez de la mañana, presentó solicitud de aprobación e inscripción de Reforma de Estatutos la **COOPERATIVA MULTISECTORIAL MUJERES UNIDAS DE DULCE NOMBRE DE JESUS, R.L.** Con Resolución de **Personalidad Jurídica N° 2671-2004**. Siendo su domicilio social en el municipio de Somotillo departamento de Chinandega. Consta Acta 30 del folio DEL 143 AL 156 de **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA** que fue celebrada el nueve de Diciembre del dos mil veintitrés en la cual se aprobó dicha reforma. Esta Delegación, con base en las facultades que les han sido otorgadas por la ley 906, artículo 33 inciso 4) ha realizado estudio a dicha solicitud verificando el cumplimiento de la Ley General de Cooperativas de

Nicaragua y del Decreto No. 91-2007 Reglamento de la Ley General de Cooperativas y declara procedente; por tanto **RESUELVE:** Apruébese la inscripción de la Reforma de Estatutos de la **COOPERATIVA MULTISECTORIAL MUJERES UNIDAS DE DULCE NOMBRE DE JESUS, R.L.** Certifíquese la presente Resolución razónense los documentos y devuélvase las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. Publíquese la Certificación que de la presente se libre, en el Diario Oficial La Gaceta. Firma perteneciente a Luis Alfonso Catín Quezada Delegado Departamental Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa. Es conforme a su original con el que fue debidamente cotejado a los diecinueve días del mes de Enero del dos mil veinticuatro. (f) **Luis Alfonso Catín Quezada, Delegado Departamental.**

Reg. 2024-00197

El Ministerio de Economía Familiar Comunitaria, Cooperativa y Asociativa en uso de las facultades que le confiere la Ley 290

CERTIFICA

Que en el Tomo I del Libro de Resoluciones de Reforma de Estatutos que lleva la Delegación Departamental de Chinandega del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, se encuentra registrada en el folio 029 la Resolución 002-2024-RE-CH-MEFCCA que integra y literalmente dice: Resolución N°002-2024-RE-CH-MEFCCA, Delegación Departamental de Chinandega, Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa. Chinandega diecinueve de Enero del dos mil veinticuatro, a las once de la mañana. En fecha nueve de Enero del dos mil veinticuatro a las una de la tarde, presentó solicitud de aprobación e inscripción de Reforma de Estatutos la **COOPERATIVA DE TRANSPORTE UNIDOS DE CHINANDEGA, R.L (COTRUCHI, R.L).** Con Resolución de Personalidad Jurídica N° 1486-97. Siendo su domicilio social en el municipio de Chinandega departamento de Chinandega. Consta Acta 292 del folio DEL 134 AL 140 de ASAMBLEA EXTRAORDINARIA que fue celebrada el veintisiete de Diciembre del dos mil veintitrés en la cual se aprobó dicha reforma. Esta Delegación, con base en las facultades que les han sido otorgadas por la ley 906, artículo 33 inciso 4) ha realizado estudio a dicha solicitud verificando el cumplimiento de la Ley General de Cooperativas de Nicaragua y del Decreto No. 91-2007 Reglamento de la Ley General de Cooperativas y declara procedente; por tanto **RESUELVE:** Apruébese la inscripción de la Reforma de Estatutos de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTE UNIDOS DE CHINANDEGA, R.L (COTRUCHI, R.L).** Certifíquese la presente Resolución razónense los documentos y devuélvase las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. Publíquese la Certificación que de la presente se libre, en el Diario Oficial La Gaceta. Firma perteneciente a Luis Alfonso Catín Quezada Delegado Departamental

Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa. Es conforme a su original con el que fue debidamente cotejado a los diecinueve días del mes de Enero del dos mil veinticuatro. (f) **Luis Alfonso Catín Quezada, Delegado Departamental.**

Reg. 2024-00198

El Ministerio de Economía Familiar Comunitaria, Cooperativa y Asociativa en uso de las facultades que le confiere la Ley 290

CERTIFICA

Que en el Tomo I del Libro de Resoluciones de Personalidad Jurídica que lleva la Delegación Departamental de CHONTALES del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, en el Folio 56 se encuentra la Resolución No. 002-2023-PJ-CT-MEFCCA, la que integra y literalmente dice: Resolución No. 002-2023-PJ-CT-MEFCCA, Chontales, veintisiete de Diciembre del año dos mil veintitrés, a las doce de el mediodía; en fecha veintidós de Diciembre del año dos mil veintitrés a las tres de la tarde, presentó solicitud de inscripción de Personalidad Jurídica la **COOPERATIVA AGROPECUARIA CORREDOR DEL CACIQUE CHONTAL, R.L** con domicilio social en el Municipio de Juigalpa, departamento de Chontales. Se constituye a las diez de la mañana del día dieciocho de Agosto del año dos mil veintitrés. Se inicia con once (11) asociados, nueve (9) hombres, dos (2) mujeres, cero (0) persona jurídica, con un capital suscrito de C\$3,300 (tres mil trescientos córdobas netos) y un capital pagado de C\$3,300 (tres mil trescientos córdobas netos). Esta delegación departamental, con base en las facultades que les han sido otorgadas por la ley 906, artículo 33 inciso 4) ha realizado estudio a dicha solicitud verificando el cumplimiento de los artículos 20, 23 de la Ley 499 Ley General de Cooperativas de Nicaragua y de los artículos 5, 6, 8 y 9 del Decreto No. 91-2007 Reglamento de la Ley General de Cooperativas y declara procedente; por tanto, Resuelve: Apruébese la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica a la **COOPERATIVA AGROPECUARIA CORREDOR DEL CACIQUE CHONTAL, R.L** con el siguiente Consejo de Administración Provisional: Presidente (a): Vidal Antonio Rosales ; Vicepresidente (a): María Lourdes Rivera Angulo; Secretario (a): Martín Antonio Cienfuego Martínez; Tesorero (a): Bismark Francisco Rocha Murillo; Vocal: Jamileth Del Socorro Martínez Davila. Certifíquese la presente Resolución, razónense los documentos y devuélvase las copias a los interesados, archivándose el original en esta oficina. Publíquese la Certificación que de la presente se libre, en el Diario Oficial La Gaceta. Firma perteneciente a Xavier Antonio Carrillo Suarez, Delegado Departamental. (Hay un sello). Es conforme con su original con el que debidamente fue cotejado a los veintisiete días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés. (f) **Xavier Antonio Carrillo Suarez, Delegado Departamental.**

**INSTITUTO NICARAGÜENSE
DE SEGURIDAD SOCIAL**

Reg. 2024-00076 - M. 2168493 - Valor C\$ 3,190.00

Instituto Nicaragüense de Seguridad Social

Fecha de impresión: 08/01/2024

Año: 2024

Criterios de la Busqueda: 2024 + División de Adquisición + Ingresado + Publicado (*) Reapertura

Busqueda:

SUB-UNIDAD	AREA REQUERIENTE	# Línea	CBS	DESCRIPCION CONTRATACION	MONTO ESTIMADO	MODALIDAD	FUENTE FINANCIARIA	FFIN ELAB. PBC	F. PUBLICA	F. RECEPCION	F. EVALUA	F. ADJUDICA	F. CONTRATO	OBSERVACION
GASTO CORRIENTE														
BIENES														
División de Adquisición		1	44120000 - Suministros de oficina	" Adquisición de suministro de oficina"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	25/01/2024	26/01/2024	09/02/2024	12/02/2024	14/02/2024	17/02/2024	
División de Adquisición		2	47130000 - Suministros de aseó y limpieza	" Adquisición de materiales de aseó"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	23/01/2024	24/01/2024	29/01/2024	05/02/2024	07/02/2024	15/02/2024	
División de Adquisición		3	73130000 - Industrias de alimentos y bebidas	" Adquisición de productos de misceláneo"	400,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	24/01/2024	25/01/2024	30/01/2024	06/02/2024	08/02/2024	16/02/2024	
División de Adquisición		4	44120000 - Suministros de oficina	" Adquisición de suministros de oficina"	8,000,000.00	LICITACION PUBLICA	FONDO PROPIO	01/02/2024	02/02/2024	14/03/2024	11/03/2024	13/03/2024	21/03/2024	
División de Adquisición		5	47130000 - Suministros de aseó y limpieza	" Adquisición de materiales de aseó"	8,000,000.00	LICITACION PUBLICA	FONDO PROPIO	02/02/2024	05/02/2024	06/03/2024	13/03/2024	16/03/2024	25/03/2024	
División de Adquisición		6	73130000 - Industrias de alimentos y bebidas	" Adquisición de productos de misceláneo"	8,000,000.00	LICITACION PUBLICA	FONDO PROPIO	05/02/2024	06/02/2024	07/03/2024	14/03/2024	18/03/2024	25/03/2024	
División de Adquisición		7	56100000 - Muebles de alojamiento	" Adquisición de mobiliario y equipos de oficina"	8,000,000.00	LICITACION PUBLICA	FONDO PROPIO	07/02/2024	08/02/2024	09/03/2024	16/03/2024	19/03/2024	27/03/2024	

Division de Adquisición	8	14110000 - Productos de papel	"Adquisición de papelería preimpresa"	1,500,000.00	LICITACION SELECTIVA	FONDO PROPIO	08/02/2024	09/02/2024	16/02/2024	23/02/2024	26/02/2024	05/03/2024
Division de Adquisición	9	55120000 - Etiquetado y accesorios	"Adquisición de Banderas"	450,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	01/02/2024	02/02/2024	07/02/2024	14/02/2024	16/02/2024	24/02/2024
Division de Adquisición	11	44100000 - Maquinaria, suministros y/o accesorios de oficina	"Adquisición de contadora de billetes y/o de monedas"	450,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	12/02/2024	13/02/2024	19/02/2024	26/02/2024	27/02/2024	06/03/2024
Division de Adquisición	12	44120000 - Suministros de oficina	"Adquisición de suministro de oficina"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/02/2024	06/02/2024	12/02/2024	19/02/2024	20/02/2024	28/02/2024
Division de Adquisición	13	47130000 - Suministros de aseó y limpieza	"Adquisición de materiales de aseó"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	19/02/2024	20/02/2024	05/03/2024	15/03/2024	20/03/2024	21/03/2024
Division de Adquisición	14	73130000 - Industrias de alimentos y bebidas	"Adquisición de productos misceláneos"	400,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	07/02/2024	08/02/2024	13/02/2024	20/02/2024	22/02/2024	01/03/2024
Division de Adquisición	15	44120000 - Suministros de oficina	"Adquisición de suministro de oficina"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/03/2024	05/03/2024	11/03/2024	18/03/2024	19/03/2024	27/03/2024
Division de Adquisición	16	47130000 - Suministros de aseó y limpieza	"Adquisición de materiales de aseó"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/03/2024	06/03/2024	11/03/2024	18/03/2024	20/03/2024	28/03/2024
Division de Adquisición	17	73130000 - Industrias de alimentos y bebidas	"Adquisición de productos misceláneos"	400,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	06/03/2024	07/03/2024	12/03/2024	19/03/2024	21/03/2024	29/03/2024
Division de Adquisición	18	56100000 - Muebles de alojamiento	"Adquisición de mobiliario y equipos de oficina"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	07/03/2024	08/03/2024	13/03/2024	20/03/2024	22/03/2024	30/03/2024
Division de Adquisición	19	44120000 - Suministros de oficina	"Adquisición de suministro de oficina"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	01/04/2024	02/04/2024	08/04/2024	15/04/2024	16/04/2024	24/04/2024
Division de Adquisición	20	47130000 - Suministros de aseó y limpieza	"Adquisición de materiales de aseó"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	03/04/2024	04/04/2024	09/04/2024	16/04/2024	18/04/2024	26/04/2024

División de Adquisición	21	73130000 - Industrias de alimentos y bebidas	Adquisición de productos "misceláneos"	400,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	02/04/2024	03/04/2024	08/04/2024	15/04/2024	17/04/2024	25/04/2024
División de Adquisición	22	44120000 - Suministros de oficina	Adquisición de suministro de oficina"	2,600,000.00	LICITACION SELECTIVA	FONDO PROPIO	06/05/2024	07/05/2024	14/05/2024	21/05/2024	24/05/2024	01/06/2024
División de Adquisición	23	47130000 - Suministros de aseó y limpieza	Adquisición de materiales de aseó"	2,500,000.00	LICITACION SELECTIVA	FONDO PROPIO	07/05/2024	08/05/2024	15/05/2024	22/05/2024	25/05/2024	03/06/2024
División de Adquisición	24	73130000 - Industrias de alimentos y bebidas	Adquisición de productos "misceláneos"	2,600,000.00	LICITACION SELECTIVA	FONDO PROPIO	08/05/2024	09/05/2024	16/05/2024	23/05/2024	27/05/2024	03/06/2024
División de Adquisición	25	56100000 - Muebles de alojamiento	Adquisición de mobiliario y equipos de oficina"	2,500,000.00	LICITACION SELECTIVA	FONDO PROPIO	09/05/2024	10/05/2024	17/05/2024	24/05/2024	27/05/2024	04/06/2024
División de Adquisición	26	14110000 - Productos de papel	Adquisición de papelería "preimpresa"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	29/01/2024	30/01/2024	05/02/2024	12/02/2024	13/02/2024	21/02/2024
División de Adquisición	27	44120000 - Suministros de oficina	Adquisición de suministro de oficina"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	13/05/2024	14/05/2024	20/05/2024	27/05/2024	28/05/2024	05/06/2024
División de Adquisición	28	47130000 - Suministros de aseó y limpieza	Adquisición de materiales aseó"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	14/05/2024	15/05/2024	20/05/2024	27/05/2024	29/05/2024	06/06/2024
División de Adquisición	29	73130000 - Industrias de alimentos y bebidas	Adquisición de materiales de aseó"	400,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	15/05/2024	16/05/2024	21/05/2024	28/05/2024	30/05/2024	07/06/2024
División de Adquisición	30	56100000 - Muebles de alojamiento	Adquisición de mobiliario y equipos de oficina"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	16/05/2024	17/05/2024	22/05/2024	29/05/2024	31/05/2024	08/06/2024
División de Adquisición	31	44120000 - Suministros de oficina	Adquisición de suministro de oficina"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	03/06/2024	04/06/2024	10/06/2024	17/06/2024	18/06/2024	26/06/2024
División de Adquisición	32	47130000 - Suministros de aseó y limpieza	Adquisición de materiales de aseó"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/06/2024	05/06/2024	10/06/2024	17/06/2024	19/06/2024	27/06/2024

Division de Adquisición	33	73130000 - Industrias de alimentos y bebidas	"Adquisición de productos misceláneos"	400,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/06/2024	06/06/2024	11/06/2024	18/06/2024	20/06/2024	28/06/2024
Division de Adquisición	34	56100000 - Muebles de alojamiento	"Adquisición de mobiliario y equipos de oficina"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	06/06/2024	07/06/2024	12/06/2024	19/06/2024	21/06/2024	29/06/2024
Division de Adquisición	35	44120000 - Suministros de oficina	"Adquisición de suministro de oficina"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	01/07/2024	02/07/2024	08/07/2024	15/07/2024	16/07/2024	24/07/2024
Division de Adquisición	36	47130000 - Suministros de aseó y limpieza	"Adquisición de materiales de aseó"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	02/07/2024	03/07/2024	08/07/2024	15/07/2024	17/07/2024	25/07/2024
Division de Adquisición	37	73130000 - Industrias de alimentos y bebidas	"Adquisición de productos misceláneos"	400,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	03/07/2024	04/07/2024	09/07/2024	16/07/2024	18/07/2024	26/07/2024
Division de Adquisición	38	56100000 - Muebles de alojamiento	"Adquisición de mobiliario y equipos de oficina"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/07/2024	05/07/2024	10/07/2024	17/07/2024	19/07/2024	27/07/2024
Division de Adquisición	39	25170000 - Componentes y sistemas de transporte	"Adquisición de Llantas para flota vehicular"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	12/04/2024	15/04/2024	20/04/2024	27/04/2024	29/04/2024	07/05/2024
Division de Adquisición	40	25170000 - Componentes y sistemas de transporte	"Adquisición de baterías"	300,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	15/04/2024	16/04/2024	22/04/2024	29/04/2024	30/04/2024	08/05/2024
Division de Adquisición	41	44120000 - Suministros de oficina	"Adquisición de suministro de oficina"	4,000,000.00	LICITACION PUBLICA	FONDO PROPIO	05/08/2024	07/08/2024	06/09/2024	13/09/2024	16/09/2024	24/09/2024
Division de Adquisición	42	47130000 - Suministros de aseó y limpieza	"Adquisición de materiales de aseó"	4,000,000.00	LICITACION PUBLICA	FONDO PROPIO	06/08/2024	07/08/2024	09/09/2024	11/09/2024	13/09/2024	16/09/2024
Division de Adquisición	43	73130000 - Industrias de alimentos y bebidas	"Adquisición de productos misceláneos"	4,000,000.00	LICITACION PUBLICA	FONDO PROPIO	07/08/2024	08/08/2024	07/09/2024	14/09/2024	17/09/2024	25/09/2024
Division de Adquisición	44	56100000 - Muebles de alojamiento	"Adquisición de mobiliario y equipos de oficina"	4,000,000.00	LICITACION PUBLICA	FONDO PROPIO	08/08/2024	09/08/2024	09/09/2024	16/09/2024	18/09/2024	26/09/2024

División de Adquisición	45	55120000 - Etiquetado y accesorios	"Adquisición de Banderas"	450,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/06/2024	06/06/2024	11/06/2024	18/06/2024	20/06/2024	28/06/2024
División de Adquisición	46	44120000 - Suministros de oficina	"Adquisición de suministro de oficina"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	02/09/2024	03/09/2024	09/09/2024	16/09/2024	17/09/2024	25/09/2024
División de Adquisición	47	47130000 - Suministros de limpieza	"Adquisición de materiales de aseo"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	03/09/2024	04/09/2024	09/09/2024	16/09/2024	18/09/2024	26/09/2024
División de Adquisición	48	73130000 - Industrias de alimentos y bebidas	"Adquisición de productos misceláneos"	450,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/09/2024	05/09/2024	10/09/2024	17/09/2024	19/09/2024	27/09/2024
División de Adquisición	49	56100000 - Muebles de alojamiento	"Adquisición de mobiliario y equipos de oficina"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/09/2024	06/09/2024	11/09/2024	18/09/2024	20/09/2024	28/09/2024
División de Adquisición	50	44120000 - Suministros de oficina	"Adquisición de suministro de oficina"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	01/10/2024	02/10/2024	07/10/2024	14/10/2024	16/10/2024	24/10/2024
División de Adquisición	51	47130000 - Suministros de limpieza	"Adquisición de materiales de aseo"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	02/10/2024	03/10/2024	08/10/2024	15/10/2024	17/10/2024	25/10/2024
División de Adquisición	52	73130000 - Industrias de alimentos y bebidas	"Adquisición de productos misceláneos"	450,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	03/10/2024	04/10/2024	09/10/2024	16/10/2024	18/10/2024	26/10/2024
División de Adquisición	53	56100000 - Muebles de alojamiento	"Adquisición de mobiliario y equipos de oficina"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/10/2024	07/10/2024	12/10/2024	19/10/2024	21/10/2024	29/10/2024
División de Adquisición	54	44120000 - Suministros de oficina	"Adquisición de suministro de oficina"	48,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	11/11/2024	12/11/2024	18/11/2024	25/11/2024	26/11/2024	04/12/2024
División de Adquisición	55	47130000 - Suministros de limpieza	"Adquisición de materiales de aseo"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/11/2024	06/11/2024	11/11/2024	18/11/2024	20/11/2024	28/11/2024
División de Adquisición	56	73130000 - Industrias de alimentos y bebidas	"Adquisición de productos misceláneos"	450,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	06/11/2024	07/11/2024	12/11/2024	19/11/2024	21/11/2024	29/11/2024
División de Adquisición	57	56100000 - Muebles de alojamiento	"Adquisición de mobiliario y equipos de oficina"	450,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	07/11/2024	08/11/2024	13/11/2024	20/11/2024	22/11/2024	30/11/2024

División de Adquisición	58	14110000 - Productos de papel	** Adquisición de papelería preimpresa"	460,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	02/07/2024	03/07/2024	18/07/2024	15/07/2024	17/07/2024	25/07/2024	
División de Adquisición	59	55120000 - Etiquetado y accesorios	** Adquisición de Llantas para flota vehicular"	480,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/08/2024	06/08/2024	12/08/2024	19/08/2024	20/08/2024	28/08/2024	
División de Adquisición	60	25170000 - Componentes y sistemas de transporte	** Adquisición de baterías"	300,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	08/08/2024	11/08/2025	16/08/2025	23/08/2025	25/08/2025	02/09/2025	
División de Adquisición	61	39130000 - Dispositivos y accesorios de manejo de cable eléctrico	** Adquisición de materiales eléctricos"	85,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/01/2024	23/01/2024	29/01/2024	05/02/2024	06/02/2024	14/02/2024	
División de Adquisición	62	31160000 - Ferrería	** Adquisición de materiales para mantenimiento de cubiertas de techos"	375,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/01/2024	23/01/2024	29/01/2024	05/02/2024	06/02/2024	14/02/2024	
División de Adquisición	63	40100000 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	** Adquisición de materiales para mantenimiento de aires acondicionados"	295,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/01/2024	23/01/2024	29/01/2024	05/02/2024	06/02/2024	14/02/2024	
División de Adquisición	64	31160000 - Ferrería	** Adquisición de materiales para realizar trabajos de pintura"	325,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	24/01/2024	25/01/2024	30/01/2024	06/02/2024	08/02/2024	16/02/2024	
División de Adquisición	65	31160000 - Ferrería	** Adquisición de materiales para mejoramiento del sistema de iluminación de edificio interna y externa"	355,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	24/01/2024	25/01/2024	30/01/2024	06/02/2024	08/02/2024	16/02/2024	
División de Adquisición	66	27110000 - Herramientas de mano	** Adquisición de herramientas"	65,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	24/01/2024	25/01/2024	30/01/2024	06/02/2024	08/02/2024	16/02/2024	
División de Adquisición	67	31160000 - Ferrería	** Adquisición de materiales varios"	355,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	24/01/2024	25/01/2024	30/01/2024	06/02/2024	08/02/2024	16/02/2024	
División de Adquisición	68	31160000 - Ferrería	** Adquisición de contenedores para basura"	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	24/01/2024	25/01/2024	30/01/2024	06/02/2024	08/02/2024	16/02/2024	

División de Adquisición	69	43190000 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	"Adquisición de teléfonos"	135.000,00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	24/01/2024	25/01/2024	30/01/2024	06/02/2024	18/02/2024	16/02/2024	
División de Adquisición	70	39130000 - Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable eléctrico	"Adquisición de materiales eléctricos"	325.000,00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	01/02/2024	02/02/2024	07/02/2024	14/02/2024	16/02/2024	24/02/2024	
División de Adquisición	71	27110000 - Herramientas de mano	"Adquisición de materiales varios"	250.000,00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	01/02/2024	02/02/2024	07/02/2024	14/02/2024	16/02/2024	24/02/2024	
División de Adquisición	72	31160000 - Ferrería	"Adquisición de materiales varios"	425.000,00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	01/02/2024	02/02/2024	07/02/2024	14/02/2024	16/02/2024	24/02/2024	
División de Adquisición	73	27110000 - Herramientas de mano	"Adquisición de materiales varios"	250.000,00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/02/2024	06/02/2024	12/02/2024	19/02/2024	20/02/2024	28/02/2024	
División de Adquisición	74	26130000 - Generación de energía	"Adquisición de plantas eléctricas"	442.800,00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/02/2024	06/02/2024	12/02/2024	19/02/2024	20/02/2024	28/02/2024	
División de Adquisición	75	30150000 - Materiales para acabado de exteriores	"Adquisición de toldos"	425.000,00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/02/2024	06/02/2024	12/02/2024	19/02/2024	20/02/2024	28/02/2024	
División de Adquisición	76	15120000 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	"Adquisición de repuestos para flota vehicular"	455.000,00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/02/2024	06/02/2024	12/02/2024	19/02/2024	20/02/2024	28/02/2024	
División de Adquisición	77	15120000 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	"Adquisición de insumos para taller de Transporte"	155.000,00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/02/2024	06/02/2024	12/02/2024	19/02/2024	20/02/2024	28/02/2024	
División de Adquisición	78	31160000 - Ferrería	"Adquisición de suministros varios para instalación de aires acondicionados"	485.000,00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/02/2024	06/02/2024	12/02/2024	19/02/2024	20/02/2024	28/02/2024	
División de Adquisición	79	15120000 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	"Adquisición de refrigerantes"	425.000,00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	09/02/2024	12/02/2024	17/02/2024	24/02/2024	26/02/2024	05/03/2024	

División de Adquisición	80	31160000 - Ferrería	* Adquisición de materiales para mantenimiento de equipos de telefonía"	185.000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	09/02/2024	12/02/2024	17/02/2024	24/02/2024	26/02/2024	05/03/2024
División de Adquisición	81	31160000 - Ferrería	* Adquisición de materiales para mantenimiento de edificio"	95.000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	09/02/2024	12/02/2024	17/02/2024	24/02/2024	26/02/2024	05/03/2024
División de Adquisición	82	27110000 - Herramientas de mano	* Adquisición de materiales para mantenimiento de equipos varios"	250.000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	14/02/2024	15/02/2024	20/02/2024	27/02/2024	29/02/2024	08/03/2024
División de Adquisición	83	27110000 - Herramientas de mano	* Adquisición de materiales varios"	250.000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	19/02/2024	20/02/2024	26/02/2024	04/03/2024	05/03/2024	13/03/2024
División de Adquisición	84	39130000 - Dispositivos y accesorios de manejo de cable eléctrico	* Adquisición de materiales eléctricos"	85.000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	12/02/2024	13/02/2024	19/02/2024	26/02/2024	27/02/2024	06/03/2024
División de Adquisición	85	31160000 - Ferrería	* Adquisición de materiales de construcción"	20.000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	12/02/2024	13/02/2024	19/02/2024	26/02/2024	27/02/2024	06/03/2024
División de Adquisición	86	27110000 - Herramientas de mano	* Adquisición de herramientas"	155.000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	16/02/2024	19/02/2024	24/02/2024	02/03/2024	04/03/2024	12/03/2024
División de Adquisición	87	31160000 - Ferrería	* Adquisición de materiales de fontanería"	185.000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	16/02/2024	19/02/2024	24/02/2024	02/03/2024	04/03/2024	12/03/2024
División de Adquisición	88	31160000 - Ferrería	* Adquisición de materiales para mantenimiento de cubiertas de techos"	375.000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	16/02/2024	19/02/2024	24/02/2024	02/03/2024	04/03/2024	12/03/2024
División de Adquisición	89	39130000 - Dispositivos y accesorios de manejo de cable eléctrico	* Adquisición de transformadores"	425.000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	16/02/2024	19/02/2024	24/02/2024	02/03/2024	04/03/2024	12/03/2024

División de Adquisición	90	31160000 - Ferrería	"Adquisición de suministros varios para instalación de aires acondicionados"	225,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/02/2024	23/02/2024	28/02/2024	06/03/2024	08/03/2024	16/03/2024	
División de Adquisición	91	43190000 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	"Adquisición de teléfonos"	65,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/02/2024	23/02/2024	28/02/2024	06/03/2024	08/03/2024	16/03/2024	
División de Adquisición	92	40100000 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	"Adquisición de protectores de fase para aires acondicionados"	295,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/02/2024	23/02/2024	28/02/2024	06/03/2024	08/03/2024	16/03/2024	
División de Adquisición	93	56100000 - Muebles de alojamiento	"Adquisición de sillas y mesas plásticas"	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	16/02/2024	19/02/2024	24/02/2024	02/03/2024	04/03/2024	12/03/2024	
División de Adquisición	94	31160000 - Ferrería	"Adquisición de tanques de almacenamiento de agua potable y materiales para instalación"	135,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	16/02/2024	19/02/2024	24/02/2024	02/03/2024	04/03/2024	12/03/2024	
División de Adquisición	95	15120000 - Lubricantes, grasas y anticorrosivos	"Adquisición de repuestos para flota vehicular"	455,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	29/02/2024	01/03/2024	06/03/2024	13/03/2024	15/03/2024	23/03/2024	
División de Adquisición	96	15120000 - Lubricantes, grasas y anticorrosivos	"Adquisición de refrigerantes"	425,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	29/02/2024	01/03/2024	06/03/2024	13/03/2024	15/03/2024	23/03/2024	
División de Adquisición	97	25170000 - Componentes y sistemas de transporte	"Adquisición de materiales varios para mantenimiento y reparaciones de la flota vehicular"	295,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	08/03/2024	11/03/2024	16/03/2024	23/03/2024	25/03/2024	02/04/2024	
División de Adquisición	98	25170000 - Componentes y sistemas de transporte	"Adquisición de lubricantes y refrigerante para flota vehicular"	295,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	08/03/2024	11/03/2024	16/03/2024	23/03/2024	25/03/2024	02/04/2024	
División de Adquisición	99	31160000 - Ferrería	"Adquisición de materiales ferreteros"	135,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	01/03/2024	04/03/2024	09/03/2024	16/03/2024	18/03/2024	26/03/2024	

Division de Adquisición	100	31160000 - Ferrería	"Adquisición de materiales para realizar trabajos de pinturas"	325,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	08/03/2024	11/03/2024	16/03/2024	23/03/2024	25/03/2024	02/04/2024
Division de Adquisición	101	31160000 - Ferrería	"Adquisición de materiales de fontanería"	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	11/03/2024	12/03/2024	18/03/2024	25/03/2024	26/03/2024	03/04/2024
Division de Adquisición	102	39130000 - Dispositivos y accesorios de manejo de cable eléctrico	"Adquisición de materiales eléctricos"	225,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	11/03/2024	12/03/2024	18/03/2024	25/03/2024	26/03/2024	03/04/2024
Division de Adquisición	103	31160000 - Ferrería	"Adquisición de materiales ferreteros para mantenimiento de aires acondicionados"	425,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	18/03/2024	19/03/2024	25/03/2024	01/04/2024	02/04/2024	10/04/2024
Division de Adquisición	104	15120000 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	"Adquisición de repuestos para flota vehicular"	455,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	18/03/2024	19/03/2024	25/03/2024	01/04/2024	02/04/2024	10/04/2024
Division de Adquisición	105	25170000 - Componentes y sistemas de transporte	"Adquisición de repuestos para la flota vehicular"	1,500,000.00	LICITACION SELECTIVA	FONDO PROPIO	19/02/2024	20/02/2024	27/02/2024	05/03/2024	08/03/2024	16/03/2024
Division de Adquisición	106	15120000 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	"Adquisición de insumos para taller de Transporte"	225,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/03/2024	06/03/2024	11/03/2024	18/03/2024	20/03/2024	28/03/2024
Division de Adquisición	107	43190000 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	"Adquisición de central telefonica y equipos para mejoramiento de las comunicaciones"	365,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	18/03/2024	19/03/2024	25/03/2024	01/04/2024	02/04/2024	10/04/2024
Division de Adquisición	108	39130000 - Dispositivos y accesorios de manejo de cable eléctrico	"Adquisición de materiales eléctricos"	125,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/03/2024	25/03/2024	30/03/2024	06/04/2024	08/04/2024	16/04/2024

División de Adquisición	109	40100000 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	"Adquisición de aires acondicionados y materiales para instalación y mantenimiento"	385.000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/03/2024	25/03/2024	30/03/2024	06/04/2024	08/04/2024	16/04/2024	
División de Adquisición	110	31160000 - Ferretería	"Adquisición de materiales para mantenimiento de cubiertas de techos.	250.000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/03/2024	25/03/2024	30/03/2024	06/04/2024	08/04/2024	16/04/2024	
División de Adquisición	111	31160000 - Ferretería	"Adquisición de materiales ferreteros"	135.000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/03/2024	06/03/2024	11/03/2024	18/03/2024	20/03/2024	28/03/2024	
División de Adquisición	112	31160000 - Ferretería	"Adquisición de materiales para remodelación de edificio"	225.000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/03/2024	06/03/2024	11/03/2024	18/03/2024	20/03/2024	28/03/2024	
División de Adquisición	113	15120000 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	"Adquisición de insumos para taller de Transporte"	155.000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	02/04/2024	03/04/2024	08/04/2024	15/04/2024	17/04/2024	25/04/2024	
División de Adquisición	114	27110000 - Herramientas de mano	"Adquisición de materiales varios"	35.000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/03/2024	06/03/2024	11/03/2024	18/03/2024	20/03/2024	28/03/2024	
División de Adquisición	115	27110000 - Herramientas de mano	"Adquisición de tanques de almacenamiento de agua potable y equipos de bombeo"	155.000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	16/02/2024	19/02/2024	24/02/2024	02/03/2024	04/03/2024	12/03/2024	
División de Adquisición	116	31160000 - Ferretería	"Adquisición de suministros varios para instalación de aires acondicionados"	485.000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	18/03/2024	19/03/2024	25/03/2024	01/04/2024	02/04/2024	10/04/2024	
División de Adquisición	117	31160000 - Ferretería	"Adquisición de materiales para realizar trabajos de pintura"	125.000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	11/03/2024	12/03/2024	18/03/2024	25/03/2024	26/03/2024	03/04/2024	
División de Adquisición	118	31160000 - Ferretería	"Adquisición de materiales eléctrico para mejoramiento del sistema de iluminación"	325.000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/02/2024	23/02/2024	28/02/2024	06/03/2024	08/03/2024	16/03/2024	

División de Adquisición	119	47130000 - Suministros de aseo y limpieza	Adquisición de materiales de construcción"	45,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	29/02/2024	01/03/2024	06/03/2024	13/03/2024	15/03/2024	23/03/2024	
División de Adquisición	120	27110000 - Herramientas de mano	Adquisición de herramientas varias"	155,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	12/04/2024	15/04/2024	20/04/2024	27/04/2024	29/04/2024	07/05/2024	
División de Adquisición	121	25170000 - Componentes y sistemas de transporte	Adquisición de repuestos para flota vehicular"	425,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	08/04/2024	09/04/2024	15/04/2024	22/04/2024	23/04/2024	01/05/2024	
División de Adquisición	122	40100000 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	Adquisición de protectores de fase para aires acondicionados"	155,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	19/03/2024	20/03/2024	25/03/2024	01/04/2024	03/04/2024	11/04/2024	
División de Adquisición	123	26130000 - Generación de energía	Adquisición de baterías para Generador Electricos"	125,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	23/02/2024	26/02/2024	02/03/2024	09/03/2024	11/03/2024	19/03/2024	
División de Adquisición	124	40100000 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	Adquisición de materiales ferreteros para mantenimiento de aires acondicionados"	325,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	26/02/2024	27/02/2024	11/03/2024	11/03/2024	12/03/2024	20/03/2024	
División de Adquisición	125	31160000 - Ferrería	Adquisición de materiales ferreteros"	55,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	11/04/2024	12/04/2024	17/04/2024	24/04/2024	26/04/2024	04/05/2024	
División de Adquisición	126	15120000 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Adquisición de refrigerantes"	425,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	15/04/2024	16/04/2024	22/04/2024	29/04/2024	30/04/2024	08/05/2024	
División de Adquisición	127	56100000 - Muebles de alojamiento	Adquisición de sillas y mesas plásticas"	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	15/02/2024	16/02/2024	21/02/2024	28/02/2024	01/03/2024	09/03/2024	
División de Adquisición	128	15120000 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Adquisición de repuestos para flota vehicular"	375,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/03/2024	25/03/2024	30/03/2024	06/04/2024	08/04/2024	16/04/2024	
División de Adquisición	129	31160000 - Ferrería	Adquisición de materiales de fontanería"	125,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/04/2024	23/04/2024	29/04/2024	06/05/2024	07/05/2024	15/05/2024	

División de Adquisición	130	31160000 - Ferrería	** Adquisición de materiales para el área de telefonía"	145,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	11/04/2024	12/04/2024	17/04/2024	24/04/2024	26/04/2024	04/05/2024	
División de Adquisición	131	31160000 - Ferrería	** Adquisición de materiales para el área de señal"	30,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/04/2024	05/04/2024	10/04/2024	17/04/2024	19/04/2024	27/04/2024	
División de Adquisición	132	31160000 - Ferrería	** Adquisición de cinta antideslizante"	54,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/04/2024	23/04/2024	29/04/2024	06/05/2024	07/05/2024	15/05/2024	
División de Adquisición	133	39130000 - Dispositivos y accesorios de manejo de cable eléctrico	** Adquisición de materiales eléctricos"	500,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	11/04/2024	12/04/2024	17/04/2024	24/04/2024	26/04/2024	04/05/2024	
División de Adquisición	134	31160000 - Ferrería	** Adquisición de materiales eléctrico para mejoramiento del sistema de iluminación"	285,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	15/04/2024	16/04/2024	22/04/2024	29/04/2024	30/04/2024	08/05/2024	
División de Adquisición	135	31160000 - Ferrería	** Adquisición de materiales para mantenimiento de cubiertas de techos"	375,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	15/04/2024	16/04/2024	22/04/2024	29/04/2024	30/04/2024	08/05/2024	
División de Adquisición	136	40100000 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	** Adquisición de protectores de fase para aires acondicionados"	225,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	11/04/2024	12/04/2024	17/04/2024	24/04/2024	26/04/2024	04/05/2024	
División de Adquisición	137	47130000 - Suministros de aseó y limpieza	** Adquisición de materiales de construcción"	20,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	15/04/2024	16/04/2024	22/04/2024	29/04/2024	30/04/2024	08/05/2024	
División de Adquisición	138	31160000 - Ferrería	** Adquisición de materiales ferreteros"	65,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	18/04/2024	19/04/2024	24/04/2024	01/05/2024	03/05/2024	11/05/2024	
División de Adquisición	139	25170000 - Componentes de transporte	** Adquisición de lubricantes y sistemas de refrigerante para flota vehicular"	295,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	06/06/2024	07/06/2024	12/06/2024	19/06/2024	21/06/2024	29/06/2024	

División de Adquisición	140	15120000 - Lubrificantes, aceites, grasas y anticorrosivos	* Adquisición de filtros para flota vehicular"	455,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	06/06/2024	07/06/2024	12/06/2024	19/06/2024	21/06/2024	29/06/2024
División de Adquisición	141	25170000 - Componentes y sistemas de transporte	* Adquisición de repuestos para la flota vehicular INSS"	1,200,000.00	LICITACION SELECTIVA	FONDO PROPIO	06/06/2024	07/06/2024	14/06/2024	21/06/2024	24/06/2024	02/07/2024
División de Adquisición	142	31160000 - Ferrería	* Adquisición de materiales varios"	85,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	06/05/2024	07/05/2024	13/05/2024	20/05/2024	21/05/2024	29/05/2024
División de Adquisición	143	27110000 - Herramientas de mano	* Adquisición de herramientas"	74,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	26/04/2024	29/04/2024	04/05/2024	11/05/2024	13/05/2024	21/05/2024
División de Adquisición	144	31160000 - Ferrería	* Adquisición de materiales para cambio de cubierta de techo y/o ampliación de área"	325,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	30/04/2024	01/05/2024	06/05/2024	13/05/2024	15/05/2024	23/05/2024
División de Adquisición	145	52100000 - Revestimientos de suelos	* Adquisición de alfombras"	65,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	01/04/2024	02/04/2024	07/04/2024	14/04/2024	16/04/2024	24/04/2024
División de Adquisición	146	31160000 - Ferrería	* Adquisición de materiales para mantenimiento de edificio"	95,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	29/04/2024	30/04/2024	06/05/2024	13/05/2024	14/05/2024	22/05/2024
División de Adquisición	147	27110000 - Herramientas de mano	* Adquisición de herramientas"	55,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	30/04/2024	01/05/2024	06/05/2024	13/05/2024	15/05/2024	23/05/2024
División de Adquisición	148	25170000 - Componentes y sistemas de transporte	* Adquisición de repuestos para flota vehicular"	495,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	23/04/2024	24/04/2024	29/04/2024	06/05/2024	08/05/2024	16/05/2024
División de Adquisición	149	31160000 - Ferrería	* Adquisición de materiales varios"	85,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	03/05/2024	06/05/2024	11/05/2024	18/05/2024	20/05/2024	28/05/2024
División de Adquisición	150	39130000 - Dispositivos y accesorios de manejo de cable eléctrico	* Adquisición de materiales eléctricos"	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	03/05/2024	06/05/2024	11/05/2024	18/05/2024	20/05/2024	28/05/2024

División de Adquisición	151	31160000 - Ferrería	“ Adquisición de materiales para mantenimiento de edificio”	225,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	03/05/2024	06/05/2024	11/05/2024	18/05/2024	20/05/2024	28/05/2024	
División de Adquisición	152	39130000 - Dispositivos y accesorios eléctricos y suministros de manejo de cable eléctrico	“ Adquisición de materiales eléctricos”	485,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	08/05/2024	09/05/2024	14/05/2024	21/05/2024	23/05/2024	31/05/2024	
División de Adquisición	153	56100000 - Muebles de alojamiento	“ Adquisición de materiales para remodelaciones”	240,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	21/05/2024	22/05/2024	27/05/2024	03/06/2024	05/06/2024	13/06/2024	
División de Adquisición	154	56100000 - Muebles de alojamiento	“ Adquisición de sillas y mesas plásticas”	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	21/05/2024	22/05/2024	27/05/2024	03/06/2024	05/06/2024	13/06/2024	
División de Adquisición	155	25170000 - Componentes para la flota vehicular y sistemas de transporte	“ Adquisición de repuestos para la flota vehicular”	245,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/06/2024	05/06/2024	10/06/2024	17/06/2024	19/06/2024	27/06/2024	
División de Adquisición	156	31160000 - Ferrería	“ Adquisición de materiales de fontanería”	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/06/2024	05/06/2024	10/06/2024	17/06/2024	19/06/2024	27/06/2024	
División de Adquisición	157	31160000 - Ferrería	“ Adquisición de materiales para el área de telefonía”	145,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	07/06/2024	10/06/2024	15/06/2024	22/06/2024	24/06/2024	02/07/2024	
División de Adquisición	158	31160000 - Ferrería	“ Adquisición de materiales varios”	30,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	07/06/2024	10/06/2024	15/06/2024	22/06/2024	24/06/2024	02/07/2024	
División de Adquisición	159	27110000 - Herramientas de mano	“ Adquisición de herramientas”	325,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	07/06/2024	10/06/2024	15/06/2024	22/06/2024	24/06/2024	02/07/2024	
División de Adquisición	160	31160000 - Ferrería	“ Adquisición de materiales para realizar trabajos de pintura”	265,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	03/06/2024	04/06/2024	10/06/2024	17/06/2024	18/06/2024	26/06/2024	
División de Adquisición	161	25170000 - Componentes para la flota vehicular y sistemas de transporte	“ Adquisición de repuestos para elevadores”	385,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	03/06/2024	04/06/2024	10/06/2024	17/06/2024	18/06/2024	26/06/2024	
División de Adquisición	162	26130000 - Generación de energía	“ Adquisición de materiales para mantenimiento de plantas eléctricas”	125,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/06/2024	06/06/2024	11/06/2024	18/06/2024	20/06/2024	28/06/2024	

División de Adquisición	163	25170000 - Componentes y sistemas de transporte	"Adquisición de repuestos para flota vehicular"	485,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	18/06/2024	19/06/2024	24/06/2024	01/07/2024	03/07/2024	11/07/2024
División de Adquisición	164	39130000 - Dispositivos y accesorios de manejo de cable eléctrico	"Adquisición de materiales para mantenimiento de equipos hidroneumático"	178,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/03/2024	25/03/2024	30/03/2024	06/04/2024	08/04/2024	16/04/2024
División de Adquisición	165	31160000 - Ferrería	"Adquisición de materiales eléctrico para mejoramiento del sistema de iluminación"	285,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/04/2024	05/04/2024	10/04/2024	17/04/2024	19/04/2024	27/04/2024
División de Adquisición	166	40100000 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	"Adquisición de repuestos para Central de Aire Acondicionado"	5,200,000.00	LICITACION PUBLICA	FONDO PROPIO	04/04/2024	05/04/2024	06/05/2024	13/05/2024	15/05/2024	23/05/2024
División de Adquisición	167	31160000 - Ferrería	"Adquisición de materiales para mantenimiento de cubiertas de techos"	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	26/07/2024	29/07/2024	03/08/2024	10/08/2024	12/08/2024	20/08/2024
División de Adquisición	168	31160000 - Ferrería	"Adquisición de bombas y tanques hidroneumáticos"	165,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	11/04/2024	12/04/2024	17/04/2024	24/04/2024	26/04/2024	04/05/2024
División de Adquisición	169	43190000 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	"Adquisición de baterías para central telefónica"	155,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	09/02/2024	12/02/2024	17/02/2024	24/02/2024	26/02/2024	05/03/2024
División de Adquisición	170	52100000 - Revestimientos de suelos	"Adquisición de alfombras"	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	25/04/2024	26/04/2024	01/05/2024	08/05/2024	10/05/2024	18/05/2024
División de Adquisición	171	30150000 - Materiales para acabado de exteriores	"Adquisición de moldes"	155,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	25/04/2024	26/04/2024	01/05/2024	08/05/2024	10/05/2024	18/05/2024
División de Adquisición	172	43190000 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	"Adquisición de teléfonos"	85,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/05/2024	23/05/2024	28/05/2024	04/06/2024	06/06/2024	14/06/2024

División de Adquisición	173	25170000 - Componentes y sistemas de transporte	"Adquisición de lubricantes y refrigerante para flota vehicular"	295,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	26/06/2024	27/06/2024	02/07/2024	09/07/2024	11/07/2024	19/07/2024	
División de Adquisición	174	39120000 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	"Adquisición de materiales para mantenimiento de paneles eléctricos"	125,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	23/05/2024	24/05/2024	29/05/2024	05/06/2024	07/06/2024	15/06/2024	
División de Adquisición	175	31160000 - Ferrería	"Adquisición de materiales ferreteros"	425,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	23/05/2024	24/05/2024	29/05/2024	05/06/2024	07/06/2024	15/06/2024	
División de Adquisición	176	31160000 - Ferrería	"Adquisición de materiales para mantenimiento de cubiertas de techos"	285,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	11/07/2024	12/07/2024	17/07/2024	24/07/2024	26/07/2024	03/08/2024	
División de Adquisición	177	26130000 - Generación de energía	"Adquisición de baterías para generadores"	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	21/06/2024	24/06/2024	29/06/2024	06/07/2024	08/07/2024	16/07/2024	
División de Adquisición	178	45110000 - Equipos de audio y video para presentación y composición	"Adquisición de equipos de audio"	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	21/06/2024	24/06/2024	29/06/2024	06/07/2024	08/07/2024	16/07/2024	
División de Adquisición	179	31160000 - Ferrería	"Adquisición de materiales para realizar trabajos de pintura"	175,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	25/06/2024	26/06/2024	01/07/2024	08/07/2024	10/07/2024	18/07/2024	
División de Adquisición	180	25170000 - Componentes y sistemas de transporte	"Adquisición de repuestos para flota vehicular"	485,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	30/07/2024	31/07/2024	05/08/2024	12/08/2024	14/08/2024	22/08/2024	
División de Adquisición	181	31160000 - Ferrería	"Adquisición de materiales para remodelación"	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	30/07/2024	31/07/2024	05/08/2024	12/08/2024	14/08/2024	22/08/2024	
División de Adquisición	182	15120000 - Lubrificantes, aceites, grasas y anticorrosivos	"Adquisición de materiales de refrigeración"	355,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	30/07/2024	31/07/2024	05/08/2024	12/08/2024	14/08/2024	22/08/2024	

División de Adquisición	183	25170000 - Componentes y sistemas de transporte	*Adquisición de repuestos para flota vehicular"	485,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	29/08/2024	30/08/2024	04/09/2024	11/09/2024	13/09/2024	21/09/2024	
División de Adquisición	184	39130000 - Dispositivos y accesorios de manejo de cable eléctrico	*Adquisición de materiales eléctricos"	222,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	29/08/2024	30/08/2024	04/09/2024	11/09/2024	13/09/2024	21/09/2024	
División de Adquisición	185	26130000 - Generación de energía	*Adquisición de baterías para Generador Eléctricos"	36,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	26/08/2024	27/08/2024	02/09/2024	09/09/2024	10/09/2024	18/09/2024	
División de Adquisición	186	31160000 - Ferrería	*Adquisición de materiales para remodelación"	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	06/09/2024	09/09/2024	14/09/2024	21/09/2024	23/09/2024	01/10/2024	
División de Adquisición	187	39130000 - Dispositivos y accesorios de manejo de cable eléctrico	*Adquisición de materiales eléctricos"	375,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	06/09/2024	09/09/2024	14/09/2024	21/09/2024	23/09/2024	01/10/2024	
División de Adquisición	188	39120000 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	*Adquisición de materiales para mantenimiento de equipos hidráulicos"	92,500.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	09/10/2024	10/10/2024	15/10/2024	22/10/2024	24/10/2024	01/11/2024	
División de Adquisición	189	31160000 - Ferrería	*Adquisición de materiales para mantenimiento de aires acondicionados y equipos"	325,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	07/10/2024	08/10/2024	14/10/2024	21/10/2024	22/10/2024	30/10/2024	
División de Adquisición	190	31160000 - Ferrería	*Adquisición de materiales varios"	28,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	23/10/2024	24/10/2024	29/10/2024	05/11/2024	07/11/2024	15/11/2024	
División de Adquisición	191	25170000 - Componentes y sistemas de transporte	*Adquisición de repuestos para elevadores"	250,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	23/10/2024	24/10/2024	29/10/2024	05/11/2024	07/11/2024	15/11/2024	
División de Adquisición	192	31160000 - Ferrería	*Adquisición de cinta antideslizante"	55,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	23/10/2024	24/10/2024	29/10/2024	05/11/2024	07/11/2024	15/11/2024	

División de Adquisición	193	39130000 - Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable eléctrico	* Adquisición de materiales eléctricos"	115,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	02/10/2024	03/10/2024	08/10/2024	15/10/2024	17/10/2024	25/10/2024
División de Adquisición	194	31160000 - Ferrería	* Adquisición de herramientas para jardinería"	130,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	02/10/2024	03/10/2024	08/10/2024	15/10/2024	17/10/2024	25/10/2024
División de Adquisición	195	15120000 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	* Adquisición de lubricantes y refrigerante para flota vehicular"	320,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	23/10/2024	24/10/2024	29/10/2024	05/11/2024	07/11/2024	15/11/2024
División de Adquisición	196	15120000 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	* Adquisición de filtros de combustible aceite y aire"	370,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	23/10/2024	24/10/2024	29/10/2024	05/11/2024	07/11/2024	15/11/2024
División de Adquisición	197	39130000 - Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable eléctrico	* Adquisición de materiales eléctricos"	325,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/11/2024	06/11/2024	11/11/2024	18/11/2024	20/11/2024	28/11/2024
División de Adquisición	198	39120000 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	* Adquisición de materiales eléctricas para la flota vehicular"	115,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	17/10/2024	18/10/2024	23/10/2024	30/10/2024	01/11/2024	09/11/2024
División de Adquisición	199	31160000 - Ferrería	* Adquisición de materiales ferreteros"	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	17/10/2024	18/10/2024	23/10/2024	30/10/2024	01/11/2024	09/11/2024
División de Adquisición	200	47130000 - Suministros de aseo y limpieza	* Adquisición de materiales de construcción"	28,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	17/10/2024	18/10/2024	23/10/2024	30/10/2024	01/11/2024	09/11/2024
División de Adquisición	201	31160000 - Ferrería	* Adquisición de materiales para realizar trabajos de pintura"	250,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	10/10/2024	11/10/2024	16/10/2024	23/10/2024	25/10/2024	02/11/2024
División de Adquisición	202	15120000 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	* Adquisición de lubricantes y refrigerante para flota vehicular"	320,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	28/11/2024	29/11/2024	04/12/2024	11/12/2024	13/12/2024	21/12/2024

División de Adquisición	203	2517000 - Componentes y sistemas de transporte	* Adquisición de repuestos para la flota vehicular"	370,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	28/11/2024	29/11/2024	04/12/2024	11/12/2024	13/12/2024	21/12/2024
División de Adquisición	204	39120000 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	* Adquisición de materiales eléctricos"	325,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	30/10/2024	31/10/2024	05/11/2024	12/11/2024	14/11/2024	22/11/2024
División de Adquisición	205	31160000 - Ferrería	* Adquisición de materiales ferreteros"	155,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	30/10/2024	31/10/2024	05/11/2024	12/11/2024	14/11/2024	22/11/2024
División de Adquisición	206	31160000 - Ferrería	* Adquisición de materiales de fontanería"	120,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	30/10/2024	31/10/2024	05/11/2024	12/11/2024	14/11/2024	22/11/2024
División de Adquisición	207	39120000 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	* Adquisición de materiales para mantenimiento de equipos hidroneumáticos"	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/11/2024	05/11/2024	11/11/2024	18/11/2024	19/11/2024	27/11/2024
División de Adquisición	208	25170000 - Componentes y sistemas de transporte	* Adquisición de repuestos para la flota vehicular"	370,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/11/2024	05/11/2024	11/11/2024	18/11/2024	19/11/2024	27/11/2024
División de Adquisición	209	31160000 - Ferrería	* Adquisición de materiales varios"	36,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	11/11/2024	12/11/2024	18/11/2024	25/11/2024	26/11/2024	04/12/2024
División de Adquisición	210	40100000 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	* Adquisición de materiales para instalación y mantenimiento de aires acondicionados"	325,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	11/11/2024	12/11/2024	18/11/2024	25/11/2024	26/11/2024	04/12/2024
División de Adquisición	211	47130000 - Suministros de asejo y limpieza	* Adquisición de materiales de construcción"	85,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/11/2024	25/11/2024	30/11/2024	07/12/2024	09/12/2024	17/12/2024
División de Adquisición	212	39120000 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	* Adquisición de materiales para mantenimiento de paneles eléctricos"	225,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/11/2024	25/11/2024	30/11/2024	07/12/2024	09/12/2024	17/12/2024
División de Adquisición	213	31160000 - Ferrería	* Adquisición de materiales para mantenimiento de edificio"	65,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/11/2024	25/11/2024	30/11/2024	07/12/2024	09/12/2024	17/12/2024

División de Adquisición	214	\$2100000 - Revestimientos de suelos	"Adquisición de alfombras"	120,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	14/11/2024	15/11/2024	20/11/2024	27/11/2024	29/11/2024	07/12/2024	
División de Adquisición	215	30150000 - Materiales para acabado de exteriores	"Adquisición de toldos"	65,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	14/11/2024	15/11/2024	20/11/2024	27/11/2024	29/11/2024	07/12/2024	
División de Adquisición	216	31160000 - Ferrería	"Adquisición de materiales para realizar trabajos de pintura"	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	19/11/2024	20/11/2024	25/11/2024	02/12/2024	04/12/2024	12/12/2024	
División de Adquisición	217	25170000 - Componentes y sistemas de transporte	"Adquisición de repuestos para elevadores"	385,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	29/11/2024	02/12/2024	07/12/2024	14/12/2024	16/12/2024	24/12/2024	
División de Adquisición	218	39120000 - Equipos, suministros y componentes vehicular del eléctricos	"Adquisición de partes eléctricas para la flota componentes vehicular del INSS"	355,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	29/11/2024	02/12/2024	07/12/2024	14/12/2024	16/12/2024	24/12/2024	
División de Adquisición	219	39120000 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	"Adquisición de materiales para mantenimiento de paneles eléctricos"	225,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	21/11/2024	22/11/2024	27/11/2024	04/12/2024	06/12/2024	14/12/2024	
División de Adquisición	220	26130000 - Generación de energía	"Adquisición de baterías para Generador Eléctricos"	36,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	21/11/2024	22/11/2024	27/11/2024	04/12/2024	06/12/2024	14/12/2024	
División de Adquisición	221	31160000 - Ferrería	"Adquisición de materiales de fontanería"	85,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	14/11/2024	15/11/2024	20/11/2024	27/11/2024	29/11/2024	07/12/2024	
División de Adquisición	222	31160000 - Ferrería	"Adquisición de materiales ferreteros"	125,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	25/11/2024	26/11/2024	02/12/2024	09/12/2024	10/12/2024	18/12/2024	
División de Adquisición	223	31160000 - Ferrería	"Adquisición de materiales para mantenimiento de edificio"	225,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	10/12/2024	11/12/2024	16/12/2024	23/12/2024	25/12/2024	02/01/2025	
División de Adquisición	224	31160000 - Ferrería	"Adquisición de materiales varios"	55,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	10/12/2024	11/12/2024	16/12/2024	23/12/2024	25/12/2024	02/01/2025	
División de Adquisición	225	40100000 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	"Adquisición de materiales para instalación y mantenimiento de aires acondicionados"	325,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	10/12/2024	11/12/2024	16/12/2024	23/12/2024	25/12/2024	02/01/2025	

Division de Adquisición	226	25170000 - Componentes repuestos para la y sistemas de transporte	485,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	10/12/2024	11/12/2024	11/12/2024	16/12/2024	23/12/2024	25/12/2024	02/01/2025
Division de Adquisición	227	31160000 - Ferreteria	225,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	10/12/2024	11/12/2024	11/12/2024	16/12/2024	23/12/2024	25/12/2024	02/01/2025
Division de Adquisición	228	31160000 - Ferreteria	85,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	10/12/2024	11/12/2024	11/12/2024	16/12/2024	23/12/2024	25/12/2024	02/01/2025
Division de Adquisición	229	31160000 - Ferreteria	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	10/12/2024	11/12/2024	11/12/2024	16/12/2024	23/12/2024	25/12/2024	02/01/2025
Division de Adquisición	231	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	455,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	19/02/2024	20/02/2024	20/02/2024	26/02/2024	04/03/2024	05/03/2024	13/03/2024
Division de Adquisición	306	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	155,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	06/06/2024	07/06/2024	07/06/2024	12/06/2024	19/06/2024	21/06/2024	29/06/2024
Division de Adquisición	311	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	65,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	29/11/2024	30/11/2024	30/11/2024	05/12/2024	12/12/2024	14/12/2024	23/12/2024
Division de Adquisición	316	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	155,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	29/11/2024	30/11/2024	30/11/2024	05/12/2024	12/12/2024	14/12/2024	23/12/2024
Division de Adquisición	317	56100000 - Muebles de alojamiento	245,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	25/01/2024	26/01/2024	26/01/2024	31/01/2024	07/02/2024	09/02/2024	17/02/2024
Division de Adquisición	319	56100000 - Muebles de alojamiento	260,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	07/06/2024	10/06/2024	10/06/2024	24/06/2024	26/06/2024	28/06/2024	02/07/2024

División de Adquisición	321	56100000 - Muebles de alojamiento	"Adquisición de mobiliario"	180,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/09/2024	06/09/2024	20/09/2024	25/09/2024	27/09/2024	30/09/2024	
División de Adquisición	329	44100000 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	"Adquisición de equipos y suministros y accesorios"	340,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	23/01/2024	24/01/2024	29/01/2024	05/02/2024	07/02/2024	15/02/2024	
División de Adquisición	333	40100000 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	"Adquisición de equipos y accesorios"	230,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	16/05/2024	17/05/2024	22/05/2024	29/05/2024	31/05/2024	08/06/2024	
División de Adquisición	337	44100000 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	"Adquisición de equipos y suministros y accesorios"	310,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/09/2024	05/09/2024	10/09/2024	17/09/2024	19/09/2024	27/09/2024	
División de Adquisición	341	43210000 - Equipo informático y accesorios	"Suministros informáticos"	250,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	13/02/2024	14/02/2024	19/02/2024	26/02/2024	28/02/2024	07/03/2024	
División de Adquisición	344	43210000 - Equipo informático y accesorios	"Suministros informáticos"	310,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	10/05/2024	13/05/2024	18/05/2024	25/05/2024	27/05/2024	04/06/2024	
División de Adquisición	350	43210000 - Equipo informático y accesorios	"Suministros informáticos"	155,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	09/11/2024	12/11/2024	18/11/2024	25/11/2024	26/11/2024	04/12/2024	
División de Adquisición	351	39130000 - Dispositivos y accesorios de manejo de cable eléctrico	"Adquisición de materiales eléctricos"	470,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	29/01/2024	30/01/2024	05/02/2024	12/02/2024	13/02/2024	21/02/2024	
División de Adquisición	355	39130000 - Dispositivos y accesorios de manejo de cable eléctrico	"Adquisición de materiales eléctricos"	280,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/07/2024	06/07/2024	10/07/2024	17/07/2024	19/07/2024	27/07/2024	

División de Adquisición	358	39130000 - Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable eléctrico	"Adquisición de materiales eléctricos"	170,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	23/08/2024	26/08/2024	31/08/2024	07/09/2024	09/09/2024	17/09/2024
División de Adquisición	362	39130000 - Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable eléctrico	"Adquisición de materiales eléctricos"	250,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	03/12/2024	04/12/2024	09/12/2024	16/12/2024	18/12/2024	26/12/2024
División de Adquisición	363	31160000 - Ferreteria	"Materiales ferreteros"	341,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	23/01/2024	24/01/2024	29/01/2024	05/02/2024	07/02/2024	15/02/2024
División de Adquisición	366	31160000 - Ferreteria	"Materiales ferreteros"	260,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	25/04/2024	26/04/2024	01/05/2024	08/05/2024	10/05/2024	18/05/2024
División de Adquisición	369	31160000 - Ferreteria	"Materiales ferreteros"	110,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/07/2024	05/07/2024	10/07/2024	17/07/2024	19/07/2024	27/07/2024
División de Adquisición	373	31160000 - Ferreteria	"Materiales ferreteros"	135,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/11/2024	06/11/2024	20/11/2024	23/11/2024	25/11/2024	26/11/2024
División de Adquisición	375	31160000 - Ferreteria	"Materiales para mantenimiento y/o instalación de aire acondicionado"	360,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/01/2024	23/01/2024	29/01/2024	05/02/2024	06/02/2024	14/02/2024
División de Adquisición	379	31160000 - Ferreteria	"Materiales para mantenimiento y/o instalación de aire acondicionado"	315,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	14/05/2024	15/05/2024	20/05/2024	27/05/2024	29/05/2024	06/06/2024
División de Adquisición	382	31160000 - Ferreteria	"Materiales para mantenimiento y/o instalación de aire acondicionado"	170,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	07/08/2024	08/08/2024	13/08/2024	20/08/2024	22/08/2024	30/08/2024
División de Adquisición	385	31160000 - Ferreteria	"Materiales para mantenimiento y/o instalación de aire acondicionado"	340,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	21/11/2024	22/11/2024	27/11/2024	04/12/2024	06/12/2024	14/12/2024
División de Adquisición	388	44120000 - Suministros de oficina	"Adquisición de útiles de oficina"	160,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	07/02/2024	08/02/2024	13/02/2024	20/02/2024	22/02/2024	01/03/2024

División de Adquisición	391	4410000 - Suministros de oficina	"Adquisición de útiles de oficina"	135,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	17/05/2024	18/05/2024	23/05/2024	30/05/2024	03/06/2024	17/06/2024
División de Adquisición	395	14110000 - Productos de papel	"Adquisición de útiles de oficina"	145,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/09/2024	06/09/2024	11/09/2024	18/09/2024	20/09/2024	28/09/2024
División de Adquisición	396	44100000 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	"Adquisición de artículos de suministros y oficina"	280,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	18/01/2024	19/01/2024	24/01/2024	31/01/2024	02/02/2024	10/02/2024
División de Adquisición	399	44100000 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	"Adquisición de artículos de suministros y oficina"	178,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	24/04/2024	25/04/2024	30/04/2024	07/05/2024	09/05/2024	17/05/2024
División de Adquisición	402	44100000 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	"Adquisición de artículos de suministros y oficina"	165,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	11/07/2024	12/07/2024	17/07/2024	24/07/2024	26/07/2024	03/08/2024
División de Adquisición	405	44100000 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	"Adquisición de artículos de suministros y oficina"	195,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	10/10/2024	11/10/2024	16/10/2024	23/10/2024	25/10/2024	02/11/2024
División de Adquisición	408	14110000 - Productos de papel	"Adquisición de Papelería Preimpresa"	138,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	07/03/2024	08/03/2024	22/03/2024	25/03/2024	25/03/2024	26/03/2024
División de Adquisición	409	14110000 - Productos de papel	"Adquisición de Papelería Preimpresa"	178,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	23/05/2024	24/05/2024	29/05/2024	05/06/2024	07/06/2024	15/06/2024
División de Adquisición	411	14110000 - Productos de papel	"Adquisición de Papelería Preimpresa"	290,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	13/08/2024	14/08/2024	19/08/2024	26/08/2024	28/08/2024	05/09/2024
División de Adquisición	413	14110000 - Productos de papel	"Adquisición de Papelería Preimpresa"	138,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	15/10/2024	16/10/2024	21/10/2024	28/10/2024	30/10/2024	07/11/2024
División de Adquisición	414	44120000 - Suministros de oficina	"Adquisición de suministros de oficina"	135,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	30/01/2024	31/01/2024	05/02/2024	12/02/2024	14/02/2024	22/02/2024
División de Adquisición	415	44120000 - Suministros de oficina	"Adquisición de suministros de oficina"	120,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	18/03/2024	19/03/2024	25/03/2024	01/04/2024	02/04/2024	10/04/2024

División de Adquisición	419	44120000 - Suministros de oficina	"Adquisición de suministros para oficina"	135,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	15/08/2024	16/08/2024	21/08/2024	28/08/2024	30/08/2024	07/09/2024
División de Adquisición	420	44120000 - Suministros de oficina	"Adquisición de suministros varios para oficinas"	130,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	06/09/2024	07/09/2024	21/09/2024	23/09/2024	24/09/2024	25/09/2024
División de Adquisición	421	44120000 - Suministros de oficina	"Adquisición de suministros varios para oficinas"	78,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	23/09/2024	24/09/2024	30/09/2024	07/10/2024	08/10/2024	16/10/2024
División de Adquisición	423	44120000 - Suministros de oficina	"Adquisición de suministros para uso en oficinas"	215,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	21/11/2024	22/11/2024	27/11/2024	04/12/2024	06/12/2024	14/12/2024
División de Adquisición	425	44120000 - Suministros de oficina	"Suministros varios"	80,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/02/2024	23/02/2024	28/02/2024	06/03/2024	08/03/2024	16/03/2024
División de Adquisición	426	44120000 - Suministros de oficina	"Suministros varios"	165,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	25/03/2024	25/03/2024	08/04/2024	10/04/2024	12/04/2024	15/04/2024
División de Adquisición	428	44120000 - Suministros de oficina	"Suministros varios"	115,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	29/08/2024	30/08/2024	04/09/2024	11/09/2024	13/09/2024	21/09/2024
División de Adquisición	430	44120000 - Suministros de oficina	"Suministros varios"	190,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	11/12/2024	12/12/2024	17/12/2024	24/12/2024	26/12/2024	03/01/2025
División de Adquisición	434	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicios varios"	150,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	27/01/2024	29/01/2024	03/02/2024	10/02/2024	12/02/2024	20/02/2024
División de Adquisición	445	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicios varios"	195,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/12/2024	05/12/2024	10/12/2024	17/12/2024	19/12/2024	27/12/2024
División de Adquisición	446	72150000 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	"Mantenimientos varios"	324,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	23/01/2024	24/01/2024	29/01/2024	05/02/2024	07/02/2024	15/02/2024
División de Adquisición	449	72150000 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	"Mantenimientos varios"	360,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	09/04/2024	10/04/2024	15/04/2024	22/04/2024	24/04/2024	02/05/2024

División de Adquisición	453	72150000 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	"Mantenimientos varios"	360,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	07/08/2024	08/08/2024	13/08/2024	20/08/2024	22/08/2024	30/08/2024
División de Adquisición	455	72150000 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	"Mantenimientos varios"	250,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	02/10/2024	03/10/2024	17/10/2024	21/10/2024	23/10/2024	24/10/2024
División de Adquisición	456	50130000 - Productos lácteos y huevos	"Adquisición de Formula Infantil (maternizada) Para el año 2024	112,000,000.00	LICITACION PUBLICA	FONDO PROPIO	15/01/2024	16/01/2024	15/02/2024	22/02/2024	26/02/2024	04/03/2024
División de Adquisición	457	50130000 - Productos lácteos y huevos	"Adquisición de Leche (Formulas Especiales) Para el año 2024.	56,000,000.00	LICITACION PUBLICA	FONDO PROPIO	15/01/2024	16/01/2024	15/02/2024	22/02/2024	26/02/2024	04/03/2024
División de Adquisición	458	50230000 - Alimentos Varios	"Adquisición de canasta navideña Para el Personal del INSS.	33,000,000.00	CONTRATACION SIMPLIFICADA	FONDO PROPIO	24/09/2024	25/09/2024	10/10/2024	14/10/2024	16/10/2024	17/10/2024
División de Adquisición	459	14110000 - Productos de papel	"Adquisición de papel bond y útiles de oficina"	16,000,000.00	COMPRAS POR ACUERDOS MARCO	FONDO PROPIO						
SERVICIOS												
División de Adquisición	230	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de impermeabilización de losa"	165,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	15/01/2024	16/01/2024	22/01/2024	29/01/2024	30/01/2024	07/02/2024
División de Adquisición	232	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento de banco de transformadores"	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/02/2024	06/02/2024	12/02/2024	19/02/2024	20/02/2024	28/02/2024
División de Adquisición	233	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento de equipos de bombeo y tanque hidroneumático"	250,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/02/2024	06/02/2024	12/02/2024	19/02/2024	20/02/2024	28/02/2024

División de Adquisición	234	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	“Servicio de suministro e instalación de fachada de aluminio y vidrio”	85,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/02/2024	06/02/2024	12/02/2024	19/02/2024	20/02/2024	28/02/2024	
División de Adquisición	235	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	“Servicio de impermeabilización de losa”	425,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	01/03/2024	04/03/2024	09/03/2024	16/03/2024	18/03/2024	26/03/2024	
División de Adquisición	236	73150000 - Servicios de apoyo a la fabricación	“Servicio de suministro e instalación de puertas de aluminio y vidrio”	125,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/03/2024	05/03/2024	11/03/2024	18/03/2024	19/03/2024	27/03/2024	
División de Adquisición	237	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	“Servicio de mantenimiento de equipos de bombeo y tanque hidroneumático”	250,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	20/03/2024	21/03/2024	26/03/2024	02/04/2024	04/04/2024	12/04/2024	
División de Adquisición	238	73150000 - Servicios de apoyo a la fabricación	“Servicio de mantenimiento de equipos”	55,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/03/2024	05/03/2024	11/03/2024	18/03/2024	19/03/2024	27/03/2024	
División de Adquisición	239	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	“Servicio de mantenimiento de banco de transformadores”	345,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	20/02/2024	21/02/2024	06/03/2024	11/03/2024	13/03/2024	14/03/2024	
División de Adquisición	240	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	“Servicio de mantenimiento de puertas de vidrio”	155,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	18/03/2024	19/03/2024	25/03/2024	01/04/2024	02/04/2024	10/04/2024	
División de Adquisición	241	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	“Servicio de mantenimiento de modernización de plataforma hidráulica”	465,427.08	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	26/01/2024	29/01/2024	05/02/2024	10/02/2024	12/02/2024	20/02/2024	

División de Adquisición	242	73150000 - Servicios de apoyo a la fabricación	17,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	20/05/2024	21/05/2024	27/05/2024	03/06/2024	04/06/2024	12/06/2024
		"Servicio de mantenimiento preventivo de banco de compensación"									
División de Adquisición	243	72100000 - Servicios de mantenimiento de construcciones e instalaciones	348,540.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	18/03/2024	19/03/2024	02/04/2024	04/04/2024	08/04/2024	09/04/2024
		"Servicio de impermeabilización de losas"									
División de Adquisición	244	73150000 - Servicios de apoyo a la fabricación	465,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	08/02/2024	09/02/2024	14/02/2024	21/02/2024	23/02/2024	02/03/2024
		"Servicio de suministro e instalación de panel arrancador para sistema hidroneumatico y para bomba contra incendio del Edificio INSS-CENTRAL"									
División de Adquisición	245	72100000 - Servicios de mantenimiento de construcciones e instalaciones	48,500.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/03/2024	05/03/2024	19/03/2024	21/03/2024	22/03/2024	25/03/2024
		"Servicio de impermeabilización de losa"									
División de Adquisición	246	72100000 - Servicios de mantenimiento de construcciones e instalaciones	128,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	25/01/2024	26/01/2024	31/01/2024	07/02/2024	09/02/2024	17/02/2024
		"Servicio de alquiler de generadores eléctricos"									
División de Adquisición	247	72100000 - Servicios de mantenimiento de construcciones e instalaciones	128,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	19/03/2024	20/03/2024	03/04/2024	05/04/2024	09/04/2024	10/04/2024
		"Servicio de mantenimiento de bancos de transformadores"									
División de Adquisición	248	72100000 - Servicios de mantenimiento de construcciones e instalaciones	363,291.53	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	27/02/2024	28/02/2024	04/03/2024	11/03/2024	13/03/2024	21/03/2024
		"Servicio de sustitución de tanque de combustible dieles de Generador de Emergencia"									

División de Adquisición	249	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	“Servicio de impermeabilización de cubierta de techo”	48,500.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	15/02/2024	16/02/2024	21/02/2024	28/02/2024	01/03/2024	09/03/2024	
División de Adquisición	250	73150000 - Servicios de apoyo a la fabricación	“Servicio de mantenimiento de equipos”	95,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	15/02/2024	16/02/2024	21/02/2024	28/02/2024	01/03/2024	09/03/2024	
División de Adquisición	251	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	“Servicio de fumigación del edificios”	155,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	26/01/2024	29/01/2024	03/02/2024	10/02/2024	12/02/2024	20/02/2024	
División de Adquisición	252	73150000 - Servicios de apoyo a la fabricación	“Suministro e instalación de rotulo”	95,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	26/01/2024	29/01/2024	03/02/2024	10/02/2024	12/02/2024	20/02/2024	
División de Adquisición	253	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	“Servicio de mantenimiento de cortinas metálicas”	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	26/04/2024	29/04/2024	06/05/2024	13/05/2024	13/05/2024	21/05/2024	
División de Adquisición	254	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	“Servicio de fumigación de edificios”	385,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	26/04/2024	29/04/2024	06/05/2024	13/05/2024	13/05/2024	21/05/2024	
División de Adquisición	255	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	“Servicio de suministro y aplicación de pintura”	385,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	06/02/2024	07/02/2024	12/02/2024	19/02/2024	21/02/2024	29/02/2024	
División de Adquisición	256	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	“Servicio de mantenimiento de puertas de vidrio”	152,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/03/2024	06/03/2024	11/03/2024	18/03/2024	20/03/2024	28/03/2024	

División de Adquisición	257	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento de aire acondicionado"	495,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/03/2024	25/03/2024	30/03/2024	06/04/2024	08/04/2024	16/04/2024
División de Adquisición	258	72150000 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	"Servicio de mantenimientos varios"	43,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/03/2024	25/03/2024	08/04/2024	10/04/2024	12/04/2024	15/04/2024
División de Adquisición	259	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de fumigación de edificios"	195,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	19/06/2024	20/06/2024	25/06/2024	02/07/2024	04/07/2024	12/07/2024
División de Adquisición	260	72150000 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	"Servicio de remodelación de edificio"	485,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	27/06/2024	28/06/2024	03/07/2024	10/07/2024	12/07/2024	20/07/2024
División de Adquisición	261	73150000 - Servicios de apoyo a la fabricación	"Suministro e instalación de rotulo"	55,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/07/2024	05/07/2024	10/07/2024	17/07/2024	19/07/2024	27/07/2024
División de Adquisición	262	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento y reparación de puertas de vidrio"	225,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/07/2024	05/07/2024	10/07/2024	17/07/2024	19/07/2024	27/07/2024
División de Adquisición	263	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento de banco de transformadores"	225,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/08/2024	06/08/2024	12/08/2024	19/08/2024	20/08/2024	28/08/2024
División de Adquisición	264	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de alquiler de equipos varios"	318,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	05/08/2024	06/08/2024	12/08/2024	19/08/2024	20/08/2024	28/08/2024

División de Adquisición	265	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento de banco de transformadores"	125,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	24/04/2024	25/04/2024	30/04/2024	07/05/2024	09/05/2024	17/05/2024
División de Adquisición	266	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento y reparación de puertas de vidrio"	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	31/07/2024	01/08/2024	06/08/2024	13/08/2024	15/08/2024	23/08/2024
División de Adquisición	267	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento de equipos de bombeo y tanque hidroneumático"	165,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	30/07/2024	31/07/2024	05/08/2024	12/08/2024	14/08/2024	22/08/2024
División de Adquisición	268	72150000 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	"Servicio de mantenimientos varios"	43,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/08/2024	23/08/2024	28/08/2024	04/09/2024	06/09/2024	14/09/2024
División de Adquisición	269	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento de banco de transformadores"	225,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	30/10/2024	31/10/2024	05/11/2024	12/11/2024	14/11/2024	22/11/2024
División de Adquisición	270	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento de antena y pararrayos"	65,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/02/2024	23/02/2024	28/02/2024	06/03/2024	08/03/2024	16/03/2024
División de Adquisición	271	73150000 - Servicios de apoyo a la fabricación	"Servicio de mantenimientos varios"	23,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	25/11/2024	26/11/2024	02/12/2024	09/12/2024	10/12/2024	18/12/2024
División de Adquisición	272	73150000 - Servicios de apoyo a la fabricación	"Servicio de mantenimiento correctivo de generadores"	65,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/06/2024	05/06/2024	10/06/2024	17/06/2024	19/06/2024	27/06/2024
División de Adquisición	273	73150000 - Servicios de apoyo a la fabricación	"Servicio de mantenimiento de banco de transformadores"	115,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	23/04/2024	24/04/2024	08/05/2024	10/05/2024	14/05/2024	15/05/2024

División de Adquisición	274	73150000 - Servicios de apoyo a la fabricación	"Servicio de mantenimiento preventivo de banco de compensación"	13,800.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	13/11/2024	14/11/2024	19/11/2024	26/11/2024	28/11/2024	06/12/2024
División de Adquisición	275	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento de central telefónica"	85,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	20/03/2024	21/03/2024	26/03/2024	02/04/2024	04/04/2024	12/04/2024
División de Adquisición	276	73150000 - Servicios de apoyo a la fabricación	"Servicio de remodelación de edificio"	365,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	21/03/2024	22/03/2024	27/03/2024	03/04/2024	05/04/2024	13/04/2024
División de Adquisición	277	73150000 - Servicios de apoyo a la fabricación	"Servicio de mantenimientos varios"	23,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	31/10/2024	01/11/2024	15/11/2024	20/11/2024	22/11/2024	25/11/2024
División de Adquisición	278	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de fumigación de edificios"	65,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	12/03/2024	13/03/2024	18/03/2024	25/03/2024	27/03/2024	04/04/2024
División de Adquisición	279	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de fumigación de edificios"	65,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	26/08/2024	27/08/2024	02/09/2024	09/09/2024	10/09/2024	18/09/2024
División de Adquisición	280	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento de estación eléctrica y transformadores"	199,920.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	29/08/2024	30/08/2024	04/09/2024	11/09/2024	13/09/2024	21/09/2024
División de Adquisición	281	73150000 - Servicios de apoyo a la fabricación	"Servicio de mantenimiento de puertas de vidrio"	130,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	28/11/2024	29/11/2024	04/12/2024	11/12/2024	13/12/2024	21/12/2024
División de Adquisición	282	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de fumigación de edificios"	120,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	14/11/2024	15/11/2024	20/11/2024	27/11/2024	29/11/2024	07/12/2024

División de Adquisición	283	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de alquiler de planta eléctrica"	65,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/03/2024	25/03/2024	30/03/2024	06/04/2024	08/04/2024	16/04/2024	
División de Adquisición	284	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimientos varios"	43,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	29/11/2024	02/12/2024	07/12/2024	14/12/2024	16/12/2024	24/12/2024	
División de Adquisición	285	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento de antena y pararrayos"	65,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	28/11/2024	29/11/2024	04/12/2024	11/12/2024	13/12/2024	21/12/2024	
División de Adquisición	286	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de suministro e instalación de cortinas"	221,400.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	10/10/2024	11/10/2024	16/10/2024	23/10/2024	25/10/2024	02/11/2024	
División de Adquisición	287	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de polarizado de puertas y ventanas"	85,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	21/08/2024	22/08/2024	27/08/2024	03/09/2024	05/09/2024	13/09/2024	
División de Adquisición	288	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento de aire acondicionado"	495,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	21/08/2024	22/08/2024	27/08/2024	03/09/2024	05/09/2024	13/09/2024	
División de Adquisición	289	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento y reparación de puertas de vidrio"	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	07/11/2024	08/11/2024	13/11/2024	20/11/2024	22/11/2024	30/11/2024	

División de Adquisición	290	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	“Servicio de mantenimiento de pararrayo”	385,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	14/02/2024	15/02/2024	20/02/2024	27/02/2024	29/02/2024	08/03/2024
División de Adquisición	291	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	“Servicio de mantenimiento de puertas de vidrio”	152,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	29/02/2024	01/03/2024	06/03/2024	13/03/2024	15/03/2024	23/03/2024
División de Adquisición	292	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	“Servicio de mantenimiento de cortinas metálicas”	125,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	27/02/2024	28/02/2024	04/03/2024	11/03/2024	13/03/2024	21/03/2024
División de Adquisición	293	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	“Servicio de suministro e instalación de cortinas”	155,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	19/04/2024	22/04/2024	27/04/2024	04/05/2024	06/05/2024	14/05/2024
División de Adquisición	294	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	“Servicios de mantenimiento de equipos varios”	155,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	19/04/2024	22/04/2024	27/04/2024	04/05/2024	06/05/2024	14/05/2024
División de Adquisición	295	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	“Servicio de mantenimiento de edificio”	355,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	15/07/2024	16/07/2024	22/07/2024	29/07/2024	30/07/2024	07/08/2024
División de Adquisición	296	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	“Servicio de polarizado de puertas y ventanas”	85,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	22/01/2024	23/01/2024	29/01/2024	05/02/2024	06/02/2024	14/02/2024
División de Adquisición	297	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	“Servicio de mantenimiento de edificio”	55,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	09/12/2024	10/12/2024	16/12/2024	23/12/2024	24/12/2024	01/01/2025

División de Adquisición	298	72150000 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	--Servicio de mantenimientos "Varios"	95,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	02/12/2024	03/12/2024	17/12/2024	19/12/2024	24/12/2024	26/12/2024	
División de Adquisición	299	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	--Servicio de mantenimiento de aire acondicionado"	85,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	13/02/2024	14/02/2024	19/02/2024	26/02/2024	28/02/2024	07/03/2024	
División de Adquisición	300	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	--Servicio de mantenimiento de edificio"	325,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	30/07/2024	31/07/2024	05/08/2024	12/08/2024	14/08/2024	22/08/2024	
División de Adquisición	301	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	--Servicio de alquiler de equipos"	85,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/03/2024	05/03/2024	11/03/2024	18/03/2024	19/03/2024	27/03/2024	
División de Adquisición	302	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	--Servicio de fumigación de edificios"	65,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	26/01/2024	29/01/2024	03/02/2024	10/02/2024	12/02/2024	20/02/2024	
División de Adquisición	303	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	--Servicio de mantenimiento de central telefónica"	125,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	11/06/2024	12/06/2024	17/06/2024	24/06/2024	26/06/2024	04/07/2024	
División de Adquisición	304	72150000 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	--Servicio de mantenimientos "Varios"	35,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	11/06/2024	12/06/2024	17/06/2024	24/06/2024	26/06/2024	04/07/2024	
División de Adquisición	305	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	--Servicio de polarize de puertas y ventanas"	155,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	06/06/2024	07/06/2024	12/06/2024	19/06/2024	21/06/2024	29/06/2024	

División de Adquisición	307	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento de central telefónica"	125,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	14/11/2024	15/11/2024	20/11/2024	27/11/2024	29/11/2024	07/12/2024
División de Adquisición	308	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento de banco de transformadores"	85,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	13/11/2024	14/11/2024	19/11/2024	26/11/2024	28/11/2024	06/12/2024
División de Adquisición	309	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento de edificio"	485,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	29/11/2024	30/11/2024	05/12/2024	12/12/2024	14/12/2024	23/12/2024
División de Adquisición	310	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de suministro e instalación de cortinas"	85,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	27/11/2024	28/11/2024	03/12/2024	10/12/2024	12/12/2024	20/12/2024
División de Adquisición	312	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento de banco de compensación"	36,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	25/11/2024	26/11/2024	02/12/2024	09/12/2024	10/12/2024	18/12/2024
División de Adquisición	313	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento de equipos"	35,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	27/11/2024	28/11/2024	03/12/2024	10/12/2024	12/12/2024	20/12/2024
División de Adquisición	314	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de fumigación de edificios"	45,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	27/11/2024	28/11/2024	03/12/2024	10/12/2024	12/12/2024	20/12/2024
División de Adquisición	315	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicio de mantenimiento de edificio"	225,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	27/11/2024	28/11/2024	03/12/2024	10/12/2024	12/12/2024	20/12/2024

División de Adquisición	431	73150000 - Servicios de apoyo a la fabricación	"Servicio de Empastado"	77,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	20/02/2024	21/02/2024	26/02/2024	04/03/2024	06/03/2024	14/03/2024
División de Adquisición	432	73150000 - Servicios de apoyo a la fabricación	"Servicio de Empastado"	80,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	18/06/2024	19/06/2024	24/06/2024	01/07/2024	03/07/2024	11/07/2024
División de Adquisición	433	73150000 - Servicios de apoyo a la fabricación	"Servicio de Empastado"	75,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	10/09/2024	11/09/2024	16/09/2024	23/09/2024	25/09/2024	03/10/2024
División de Adquisición	435	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicios varios"	130,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	06/02/2024	07/02/2024	21/02/2024	23/02/2024	27/02/2024	28/02/2024
División de Adquisición	436	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicios varios"	110,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	07/03/2024	08/03/2024	13/03/2024	20/03/2024	22/03/2024	30/03/2024
División de Adquisición	437	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicios varios"	180,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	12/04/2024	15/04/2024	20/04/2024	27/04/2024	29/04/2024	07/05/2024
División de Adquisición	438	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicios varios"	200,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	16/05/2024	17/05/2024	22/05/2024	29/05/2024	31/05/2024	08/06/2024
División de Adquisición	439	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicios varios"	210,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	11/06/2024	12/06/2024	17/06/2024	24/06/2024	26/06/2024	04/07/2024

División de Adquisición	440	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicios varios"	145,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	10/07/2024	11/07/2024	16/07/2024	23/07/2024	25/07/2024	02/08/2024
División de Adquisición	441	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicios varios"	120,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	06/08/2024	07/08/2024	12/08/2024	19/08/2024	21/08/2024	29/08/2024
División de Adquisición	442	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicios varios"	185,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	04/09/2024	05/09/2024	10/09/2024	17/09/2024	19/09/2024	27/09/2024
División de Adquisición	443	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicios varios"	115,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	08/10/2024	09/10/2024	14/10/2024	21/10/2024	23/10/2024	31/10/2024
División de Adquisición	444	72100000 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	"Servicios varios"	220,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	12/11/2024	13/11/2024	18/11/2024	25/11/2024	27/11/2024	05/12/2024
GASTO CAPITAL												
BIENES												
División de Adquisición	424	44120000 - Suministros de oficina	"Adquisición de suministros para uso en oficinas"	180,000.00	CONTRATACION MENOR	FONDO PROPIO	06/12/2024	09/12/2024	14/12/2024	21/12/2024	23/12/2024	31/12/2024

Cantidad de Procesos Autorizados: **381**

Suma de Montos Autorizados: **371,097,678.61**

(f) Lic. Silvia Elena Espinoza Rivas, Directora General de Adquisiciones, (f) Dr. Roberto José López Gómez, Presidente Ejecutivo INSS.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2024-M00309 - M. 50035453 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: JONATHANGUADALUPE SEVILLA FLORES.
 Domicilio: República de Nicaragua
 Apoderado: MELISSA BLANDÓN RODRIGUEZ
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 070109
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 30
 Salsas (condimentos); Salsas picantes; Chileros.
 Clase: 43
 Servicio de restauración (alimentación).
 Número de expediente: 2023-002728
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de octubre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00310 - M. 50035339 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: CRÉDITO DE INNOVACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA
 Domicilio: República de Nicaragua
 Apoderado: MELISSA BLANDÓN RODRIGUEZ
 Tipo de Marca: Marca de Servicios
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 020914 y 290104
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 36
 Productos/Servicios:
 Servicios financieros, monetarios y bancarios; otorgamiento de microcréditos con garantías; compraventa de valores; operaciones de remesas, operaciones de fideicomiso, servicios fiduciarios; inversión de capital; préstamos a plazos/pagos en cuotas; prestamos con garantías.
 Número de expediente: 2023-002879
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de octubre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00311 - M. 50027374 - Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Comercio NICAFIL PURIFICADORES DE AGUA, clase 11 Internacional, Exp.2022-002846, a favor de RONALDO DE PAIVA CORDEIRO, de República de Nicaragua, bajo el No.2023139036 Folio 167, Tomo 460 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
 Managua treinta y uno de julio, del 2023. Registrador.
 Secretario.

Reg. 2024-M00312 - M. 50006969 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: BOMBAS Y MOTORES DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANONIMA (BOMONSA).
 Domicilio: República de Nicaragua
 Apoderado: GLORIA ISABEL CORDON MEZA
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270504, 290108, 260103 y 290103
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 7
 Productos/Servicios:
 Generadores de energía, a Diesel, gasolina y gas de diferentes capacidades, equipo agrícola, bombas de agua, sistema contra incendio, equipo para riego, motores eléctricos y de combustión, instrumentos agrícolas que no sean accionados manualmente.
 Número de expediente: 2023-003384
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de diciembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00325 - M. 27549126 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: ESTABLECIMIENTOS ANCALMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se abrevia ESTABLECIMIENTOS ANCALMO, S.A. DE C.V.
 Domicilio: República de El Salvador
 Apoderado: Álvaro César Malespín Miranda
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 030717, 290106, 290108 y 290101

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

UN PRODUCTO FARMACÉUTICO DE USO HUMANO, ESPECIFICAMENTE PARA EL TRACTO ALIMENTARIO Y METABOLISMO.

Número de expediente: 2023-003063

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00331 - M. 32558344 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: AVAL SOLUCIONES DIGITALES, S.A.

Domicilio: Colombia

Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

gou vende compra fácil.

Clasificación de Viena: 270517, 290104 y 260401

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 36

Productos/Servicios:

Servicios de seguros; operaciones financieras; operaciones monetarias; negocios inmobiliarios.

Número de expediente: 2022-000937

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de abril del 2022.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de mayo, del año dos mil veintidos. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00332 - M. 50565239 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: JOSÉ ABEL GUTIERREZ SANCHEZ

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: JOSE DAVID GARCIA RIOS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

NATURAL-LIFE
2015/04/21

Clasificación de Viena: 050314 y 290103

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Medicinas a base de ingredientes naturales de plantas medicinales a saber, en presentaciones de capsulas, cremas, fibras y mezcla de plantas para infusiones, para el tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades dirigidas a órganos en específico, enfermedades de tipo metabólicas, enfermedades crónicas degenerativas,

enfermedades reumatológicas, enfermedades Oseas, enfermedades virales e infecciosas.

Clase: 44

Servicios médicos; servicios veterinarios; tratamientos de higiene y belleza para personas o animales; servicios de agricultura, acuicultura, horticultura y silvicultura.

Número de expediente: 2023-002544

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de septiembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00333 - M. 27575089 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: DISALI, S.A. DE C.V.

Domicilio: El Salvador

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Indumasa

Clasificación de Viena: 050520 y 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Harinas incluyendo, harina de maíz, harina de trigo, harina de arroz, harina pastelera; y productos comestibles a base de cereales incluyendo chips a base de maíz y cereales, barras de cereales; productos de panadería y pastelería; levadura para hornear; polvos para hornear.

Número de expediente: 2023-003190

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitres de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00334 - M. 27575089 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: DISALI, S.A. DE C.V.

Domicilio: El Salvador

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Alsa

Clasificación de Viena: 050313 y 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Arroz, arroz instantáneo, arroz integral; copos de maíz, hojuelas de maíz, maíz molido, maíz tostado, palomitas

de maíz, maíz descascarillado, chips de maíz; tortillas de harina o maíz.

Número de expediente: 2023-003191

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitres de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00381 - M. 50697844 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Isaac David Ayala Salguera.

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290102 y 060100

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Prendas de vestir, Calzado, artículos de sombrería.

Número de expediente: 2023-003083

Fecha de Presentación de la Solicitud: 8 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00382 - M. 27582565 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: ALAS DORADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse ALAS DORADAS, S.A. DE C.V.

Domicilio: El Salvador

Apoderado: ALVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270517 y 031301

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 15

Productos/Servicios:

Papel higiénico, papel toalla, servilletas de papel.

Número de expediente: 2023-002870

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00383 - M. 27582581 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Intercontinental Great Brands LLC

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: ALVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio



Clasificación de Viena: 260402, 260403, 260301, 270501, 270517, 290102, 290104 y 290106

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Bizcochos, galletas dulces y saladas.

Número de expediente: 2023-003315

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de diciembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00384 - M. 27582620 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: ALAS DORADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse ALAS DORADAS, S.A. DE C.V.

Domicilio: El Salvador

Apoderado: ALVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 261112, 270501, 270517, 290102, 290104 y 290108

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 16

Productos/Servicios:

Papel higiénico, papel toalla, servilletas de papel.

Número de expediente: 2023-003287

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00385 - M. 27582654 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: RAQUETEO, SOCIEDAD ANÓNIMA la que podrá abreviarse así: RAQUETEO, S.A.

Domicilio: República de Nicaragua
 Apoderado: ALVARO ALONSO CALDERA
 PORTOCARRERO
 Tipo de Marca: Marca de Servicios
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260418 y 270501
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 35
 Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.
 Clase: 41
 Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales.
 Número de expediente: 2023-002570
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de septiembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00386 - M. 27582700 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: INDUSTRIAS DE FOAM, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse INDUSTRIAS DE FOAM, S.A. DE C.V. o INDUFOAM, S.A. DE C.V.
 Domicilio: El Salvador
 Apoderado: ALVARO JOSE CALDERA CARDENAL
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260407, 260418 y 270501
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 20
 Productos/Servicios:
 Camas, colchones para camas, almohadas.
 Número de expediente: 2023-003005
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de octubre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00387 - M. 50399315 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Inversiones Chino Mall, Sociedad Anónima.

Domicilio: República de Nicaragua
 Apoderado: Aracely Maria Calero Torrez
 Tipo de Marca: Marca de Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290101
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 3
 Productos/Servicios:
 Productos de belleza, maquillajes, cremas, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, base, labiales, mascararas de pestañas entre otros.
 Número de expediente: 2023-003241
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de noviembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00388 - M. 50398748 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Inversiones Chino Mall, Sociedad Anónima.
 Domicilio: República de Nicaragua
 Apoderado: Aracely Maria Calero Torrez
 Tipo de Marca: Marca de Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 290101
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 16
 Productos/Servicios:
 Papel, cartón, artículos de papelería, productos de imprenta, material de encuadernación, y fotografías, Adhesivos (pegamentos, de papelería, o uso doméstico, material para artistas pinceles, artículos de oficina, material didáctico).
 Número de expediente: 2023-003244
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de noviembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00389 - M. 50399460 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Inversiones Chino Mall, Sociedad Anónima.
 Domicilio: República de Nicaragua
 Apoderado: Aracely Maria Calero Torrez
 Tipo de Marca: Marca de Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290104 y 270517

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 21

Productos/Servicios:

Utensilios y recipientes para uso domésticos y culinario. electrodomésticos, Artículos de cocina (batidoras, licuadoras, planchas, abanicos, cafeteras entre otros).

Número de expediente: 2023-003242

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00390 - M. 50399140 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Inversiones Chino MalL, Sociedad Anónima.

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: Aracely Maria Calero Torrez

Tipo de Marca: Marca de Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290112

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 9

Productos/Servicios:

Accesorios de telefonos celulares, cargadores, audifonos, auriculares, bluetooth, aparatos de grabación, audio visual, aparatos de transmisión o reproducción de imágenes y sonidos equipos de procesamiento de datos y ordenadores.

Número de expediente: 2023-003243

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00391 - M. 50398900 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Inversiones Chino MalL, Sociedad Anónima.

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: Aracely Maria Calero Torrez

Tipo de Marca: Marca de Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 290106

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 6

Productos/Servicios:

Artículos de ferretería, taladros, cintas métricas, discos para cortar, lijar, martillo, serruchos, llaves, candados, tenazas, marcos, sierras, lijas, entre otros productos ferreteros.

Número de expediente: 2023-003245

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00392 - M. 50341741 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: STONE GROUP, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que puede abreviarse STONE GROUP, S.A. DE C.V.

Domicilio: El Salvador

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio



Clasificación de Viena: 260101, 260105, 260412, 260418 y 260424

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 19

Productos/Servicios:

Materiales de construcción no metálicos; tubos rígidos no metálicos para la construcción; asfalto, pez y betún; construcciones transportables no metálicas; monumentos no metálicos.

Número de expediente: 2023-003163

Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00405 - M. 50789180 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: KASHIMA SYSTEM INC.

Domicilio: Panamá

Apoderado: EDMUNDO CASTILLO SALAZAR

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

K-TRONIC

Clasificación de Viena: 290103
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 12
 Productos/Servicios:
 Repuestos de vehículos.
 Número de expediente: 2023-000152
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de enero del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00406 - M. 50789953 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Martha Lilliam Lechado Valdivia y Álvaro Danilo Cortes Dominguez
 Domicilio: República de Nicaragua
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 30
 Productos/Servicios:
 PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA, PREPARACIONES A BASE DE CEREALES.
 Número de expediente: 2023-002849
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de octubre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00394 - M. 27582743 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: RAQUETEO, SOCIEDAD ANÓNIMA la que podrá abreviarse así: RAQUETEO, S.A.
 Apoderado: ALVARO ALONSO CALDERA PORTOCARRERO
 Domicilio: República de Nicaragua
 Tipo de signo: Emblema
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 26.04.18, 27.05.01
 Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a la construcción, operación y alquiler de instalaciones necesarias para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, principalmente canchas para pádel, tenis y cualesquiera otros deportes, las que posteriormente podrán ser utilizadas comercialmente para los mejores intereses de la sociedad, inclusive éstas podrán ser objeto de venta o alquiler a favor de terceros. La sociedad también podrá vender y alquilar accesorios y equipos relacionados a cada uno de los deportes que la sociedad logre promover.

Número de expediente: 2023-002568

Fecha de Primer Uso: 18 de septiembre del año dos mil veintitres.

Presentada: veinte de septiembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, treinta de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00395 - M. 27582778 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: CLINISA INVESTMENTS, INC.
 Apoderado: ALVARO ALONSO CALDERA PORTOCARRERO.
 Domicilio: PANAMÁ
 Tipo de signo: Emblema
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 27.05.01.

Para proteger:

Un establecimiento comercial especializado en el suministro de alimentos y bebidas, comida rápida tipo restaurante, venta de pollo frito, hamburguesas, alitas, papas fritas, pizza, donas, postres, bebidas, bocadillos y una amplia variedad de comidas rápidas para llevar, pedir a domicilio o consumir dentro de las instalaciones.

Número de expediente: 2023-002571

Fecha de Primer Uso: 13 de mayo del año dos mil veintidós.

Presentada: veinte de septiembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, quince de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00396 - M. 50659540 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: Targa Industrial Internacional, S.A.
 Apoderado: MAYELA JOSEFA MORALES OCON
 Domicilio: República de Nicaragua
 Tipo de signo: Emblema Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 27.05.04

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a la importación, exportación y comercialización de toda forma de industria y comercio relacionada con maquinarias, equipos, plantas, repuesto o partes para la industria, agroindustria y todo cuanto tenga relación con esta actividad, incluyendo el área, mecánica, electromecánica, química, electroquímica, hidráulica y todas las formas de industrias desarrolladas o por desarrollarse y servicio de desarrollo de proyectos industriales.

Número de expediente: 2023-001193

Fecha de Primer Uso: siete de agosto del año mil novecientos noventa.

Presentada: ocho de mayo del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua, veintidós de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00397 - M. 32659990 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: Laboratorios SAVAL S.A.

Domicilio: República de Chile

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290101 y 290105

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos específicamente antiasmáticos, antidepresivo, antipiréticos, analgésicos, anestésicos, antialérgicos, antihistamínicos, antídotos, desintoxicantes, antialcohólicos, alcaloides, drogas contra el fumado, antineoplásicos, anticancerosos, antineuríticos, antiartríticos, antiflogísticos, antirreumáticos, antiuricémicos, drogas broncopulmonares, antitusivos, bálsamos expectorantes, inhalantes, cardiovasculares, analépticos, antirraquíticos, arterioescleróticos, hipocolesterolémicos, bloqueadores beta, vasodilatadores coronarios, antihemorroidales, antivaricosos, antifrágilizadores capilares, gonocidas, glicócidos cardíacos, antihipertensivos, miocardioprotectores, vasodilatadores periféricos y cerebrales, quimioterapéuticos, antibióticos, antibacteriales, antimicóticos, sulfamidicos, antituberculosos, antilépróticos, antiprotozoos, antimaláricos, antivirales, antiparasitarios, dermatológicos, corticoesteroides, antipruríticos, trofodérmicos, sustancias para hacer diagnósticos, radioopacos, radioisótopos, suplementos dietéticos, desinfectantes, diuréticos y antidiuréticos, hematológicos, antianémicos, antitrombóticos, anticoagulantes, antihemorrágicos, preparaciones para transfusiones, enzimas, inhibidores de enzimas, hepatobiliares, desinfectantes hepatobiliares, drogas y fitoterapéuticos, gastrointestinales, antiácidos, antidiarreicos, antihelminéticos, eméticos y antieméticos, antiulcerosos, carminativos, antiflatulentos, digestivos, antidispépsicos, laxantes, purgantes, geriátricos, ginecológicos, antidismenorreicos, oxitóxicos, galactogogos, uterotónicos, hemostáticos uterinos,

antisépticos, antiflogísticos vaginales, drogas antifertilidad y luteolíticos, inmunomodulares, inmunosupresores, inmunoactivadores, anabólicos, antiasténicos, energéticos, antidiabéticos, catabólicos, antiobesidad, anoréxicos, reguladores del metabolismo, sistema neurológico central y periférico, parasimpaticomiméticos, antiepilépticos, medicamentos contra el mal de parkinson, sedativos hipnóticos, neurolépticos, antiproláctínicos, tranquilizadores, antiscicóticos, timoanalépticos, psicotónicos, neurotrópicos, homeopáticos, hormonas, opoterápicos, estrógenos, progestógenos, contraceptivos, andrógenos, antihormonas, drogas para la terapia otorrinolaringológica, sueros y vacunas, antiespasmódicos, urogenitales, vitaminas y coenzimas, polivitaminas, excipientes para drogas, productos para problemas cardiacos de uso sublingual.

Número de expediente: 2023-002718

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00398 - M. 32660025 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: Laboratorios SAVAL S.A.

Domicilio: República de Chile

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260101 y 261105

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos específicamente antiasmáticos, antidepresivo, antipiréticos, analgésicos, anestésicos, antialérgicos, antihistamínicos, antídotos, desintoxicantes, antialcohólicos, alcaloides, drogas contra el fumado, antineoplásicos, anticancerosos, antineuríticos, antiartríticos, antiflogísticos, antirreumáticos, antiuricémicos, drogas broncopulmonares, antitusivos, bálsamos expectorantes, inhalantes, cardiovasculares, analépticos, antirraquíticos, arterioescleróticos, hipocolesterolémicos, bloqueadores beta, vasodilatadores coronarios, antihemorroidales, antivaricosos, antifrágilizadores capilares, gonocidas, glicócidos cardíacos, antihipertensivos, miocardioprotectores, vasodilatadores periféricos y cerebrales, quimioterapéuticos, antibióticos, antibacteriales, antimicóticos, sulfamidicos, antituberculosos, antilépróticos, antiprotozoos, antimaláricos, antivirales, antiparasitarios, dermatológicos, corticoesteroides, antipruríticos, trofodérmicos, sustancias para hacer diagnósticos, radioopacos, radioisótopos, suplementos dietéticos, desinfectantes, diuréticos y antidiuréticos, hematológicos, antianémicos, antitrombóticos, anticoagulantes, antihemorrágicos, preparaciones para transfusiones, enzimas, inhibidores de enzimas, hepatobiliares, desinfectantes hepatobiliares, drogas y fitoterapéuticos, gastrointestinales, antiácidos, antidiarreicos, antihelminéticos,

eméticos y antieméticos, antiulcerosos, carminativos, antiflatulentos, digestivos, antidiarréicos, laxantes, purgantes, geriátricos, ginecológicos, antidismenorreicos, oxióticos, galactogogos, uterotónicos, hemostáticos uterinos, antisépticos, antiflogísticos vaginales, drogas antifertilidad y luteolíticos, inmunomodulares, inmunosupresores, inactivadores, anabólicos, antiasténicos, energéticos, anti-diabéticos, catabólicos, antiobesidad, anoréxicos, reguladores del metabolismo, sistema neurológico central y periférico, parasimpaticomiméticos, anti-epilépticos, medicamentos contra el mal de parkinson, sedativos hipnóticos, neurolépticos, antiproláctínicos, tranquilizadores, antisicóticos, timoanalépticos, psicotónicos, neurotrópicos, homeopáticos, hormonas, opoterápicos, estrógenos, progestógenos, contraceptivos, andrógenos, antihormonas, drogas para la terapia otorrinolaringológica, sueros y vacunas, antiespasmódicos, urogenitales, vitaminas y coenzimas, polivitaminas, excipientes para drogas, productos para problemas cardíacos de uso sublingual.

Número de expediente: 2023-002719

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00399 - M. 32660017 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: Laboratorios SAVAL S.A.

Domicilio: República de Chile

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos específicamente antiasmáticos, antidepresivo, antipiréticos, analgésicos, anestésicos, antialérgicos, antihistamínicos, antidotos, desintoxicantes, antialcohólicos, alcaloides, drogas contra el fumado, antineoplásicos, anticancerosos, antineuríticos, antiartríticos, antiflogísticos, antirreumáticos, antiuricémicos, drogas broncopulmonares, antitusivos, bálsamos expectorantes, inhalantes, cardiovasculares, analépticos, antirraquíticos, antiarterioescleróticos, hipocolesterolémicos, bloqueadores beta, vasodilatadores coronarios, antihemorroidales, antivaricosos, anti-fragilizadores capilares, gonocidas, glicóidos cardíacos, antihipertensivos, miocardioprotectores, vasodilatadores periféricos y cerebrales, quimioterapéuticos, antibióticos, antibacteriales, antimicóticos, sulfamídicos, antituberculosos, antilépticos, antiprotzoos, antimaláricos, antivirales, antiparasitarios, dermatológicos, corticoesteroides, antipruríticos, trofodérmicos, sustancias para hacer diagnósticos, radioopacos, radioisótopos, suplementos dietéticos, desinfectantes, diuréticos y

antidiuréticos, hematológicos, antianémicos, antitrombóticos, anticoagulantes, antihemorrágicos, preparaciones para transfusiones, enzimas, inhibidores de enzimas, hepato-biliares, desinfectantes hepato-biliares, drogas y fitoterapéuticos, gastrointestinales, antiácidos, antidiarreicos, antihelmiticos, eméticos y antieméticos, antiulcerosos, carminativos, antiflatulentos, digestivos, antidiarréicos, laxantes, purgantes, geriátricos, ginecológicos, antidismenorreicos, oxióticos, galactogogos, uterotónicos, hemostáticos uterinos, antisépticos, antiflogísticos vaginales, drogas antifertilidad y luteolíticos, inmunomodulares, inmunosupresores, inactivadores, anabólicos, antiasténicos, energéticos, anti-diabéticos, catabólicos, antiobesidad, anoréxicos, reguladores del metabolismo, sistema neurológico central y periférico, parasimpaticomiméticos, anti-epilépticos, medicamentos contra el mal de parkinson, sedativos hipnóticos, neurolépticos, antiproláctínicos, tranquilizadores, antisicóticos, timoanalépticos, psicotónicos, neurotrópicos, homeopáticos, hormonas, opoterápicos, estrógenos, progestógenos, contraceptivos, andrógenos, antihormonas, drogas para la terapia otorrinolaringológica, sueros y vacunas, antiespasmódicos, urogenitales, vitaminas y coenzimas, polivitaminas, excipientes para drogas, productos para problemas cardíacos de uso sublingual.

Número de expediente: 2023-002717

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00400 - M. 32659949 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: Laboratorios SAVAL S.A.

Domicilio: República de Chile

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260304

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos específicamente antiasmáticos, antidepresivo, antipiréticos, analgésicos, anestésicos, antialérgicos, antihistamínicos, antidotos, desintoxicantes, antialcohólicos, alcaloides, drogas contra el fumado, antineoplásicos, anticancerosos, antineuríticos, antiartríticos, antiflogísticos, antirreumáticos, antiuricémicos, drogas broncopulmonares, antitusivos, bálsamos expectorantes, inhalantes, cardiovasculares, analépticos, antirraquíticos, antiarterioescleróticos, hipocolesterolémicos, bloqueadores beta, vasodilatadores coronarios, antihemorroidales, antivaricosos, anti-fragilizadores capilares, gonocidas, glicóidos cardíacos, antihipertensivos, miocardioprotectores, vasodilatadores periféricos y cerebrales, quimioterapéuticos, antibióticos, antibacteriales, antimicóticos, sulfamídicos,

antituberculosos, antilépróticos, antiprotozoos, antimaláricos, antivirales, antiparasitarios, dermatológicos, corticoesteroides, antipruríticos, trofodérmicos, sustancias para hacer diagnósticos, radioopacos, radioisótopos, suplementos dietéticos, desinfectantes, diuréticos y antidiuréticos, hematológicos, antianémicos, antitrombóticos, anticoagulantes, antihemorrágicos, preparaciones para transfusiones, enzimas, inhibidores de enzimas, hepatobiliares, desinfectantes hepatobiliares, drogas y fitoterapéuticos, gastrointestinales, antiácidos, antidiarreicos, antihelmiticos, eméticos y antieméticos, antiulcerosos, carminativos, antiflatulentos, digestivos, antispasmodicos, laxantes, purgantes, geriátricos, ginecológicos, antidismenorreicos, oxitóxicos, galactogogos, uterotónicos, hemostáticos uterinos, antisépticos, antiflogísticos vaginales, drogas antifertilidad y luteolíticos, inmunomodulares, inmunosupresores, inmonoactivadores, anabólicos, antiasténicos, energéticos, antidiabéticos, catabólicos, antiobesidad, anoréxicos, reguladores del metabolismo, sistema neurológico central y periférico, parasimpaticomiméticos, antiepilépticos, medicamentos contra el mal de parkinson, sedativos hipnóticos, neurolépticos, antiprolactínicos, tranquilizadores, antisicóticos, timoanalépticos, psicotónicos, neurotrópicos, homeopáticos, hormonas, opoterápicos, estrógenos, progestógenos, contraceptivos, andrógenos, antihormonas, drogas para la terapia otorrinolaringológica, sueros y vacunas, antiespasmódicos, urogenitales, vitaminas y coenzimas, polivitaminas, excipientes para drogas, productos para problemas cardiacos de uso sublingual.

Número de expediente: 2023-002716

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de octubre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00403 - M. 50828608 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: Soluciones Seguras Sociedad Anónima (SOLSESA)

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: César Augusto Gómez González.

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290106 y 290103

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 35

Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina.

Clase: 38

Telecomunicaciones

Clase: 41

Entretenimiento juegos de azar y/o apuestas.

Número de expediente: 2023-002967

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,

contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00404 - M. 50828683 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: Soluciones Seguras Sociedad Anónima (SOLSESA)

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: César Augusto Gómez González.

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290106 y 290103

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 35

Publicidad, gestión de negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina.

Clase: 38

Telecomunicaciones.

Clase: 41

Entretenimiento juegos de azar y/o apuestas.

Número de expediente: 2023-002968

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00393 - M. 27582808 - Valor C\$ 970.00

Solicitante: COMPAGNIE GERVAIS DANONE

Domicilio: Francia

Apoderado: ALVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 011509, 270511, 270523, 270524, 290101, 290104, 290106 y 290114

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos farmacéuticos, especialmente, productos farmacéuticos con fines de nutrición, dieta, salud, hidratación, bienestar en general; alimentos para propósitos médicos especiales; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico; alimentos para bebés; alimentos para inválidos; fórmula infantil; alimentos para bebés con necesidades nutricionales especiales; leches vegetales y no lácteas para bebés, especialmente leches derivadas de plantas, verduras, cereales, granos, frutos secos, semillas, judías y frutas; productos

nutricionales para uso médico; suplementos nutricionales; cereales para lactantes; preparaciones vitamínicas; alimentos dietéticos para mujeres embarazadas y en período de lactancia; leche dietética para mujeres embarazadas y en período de lactancia; fibra dietética; suplementos dietéticos proteicos; suplementos dietéticos de proteína de soja; batidos de suplementos proteicos; barras energéticas utilizadas como complementos alimenticios; suplementos dietéticos para seres humanos; fermentos lácteos para uso farmacéutico; bebidas lácteas malteadas para uso médico.

Clase: 29

Leche y productos lácteos; yogur; sustitutos de la leche; leche y productos lácteos de origen vegetal, especialmente leches derivadas de plantas, hortalizas, cereales, frutos secos, semillas, judías y frutas; queso cottage; bebidas lácteas, en las que predomina la leche; leche en polvo; bocadillos a base de frutas; barras a base de frutos secos; barras a base de semillas; barras probióticas a base de lácteos; bocadillos a base de yogur; compotas; purés de frutas.

Clase: 30

Cereales y preparaciones a base de cereales; cereales de desayuno; barras de cereal; muesli; snacks a base de cereales; snacks a base de arroz; galletas; barras de cereales ricas en proteínas; barras energéticas que no sean para uso dietético o médico; pasteles; pastelería; artículos de confitería de azúcar; mousses de postre [confitería]; panqueques; gofres; chocolate; bebidas a base de cacao; bebidas a base de chocolate; bebidas a base de café; bebidas a base de té; natilla; helado; sorbetes [helados]; helados comestibles; coulis [salsas] de frutas; cremas para untar a base de chocolate; cremas de chocolate para untar que contienen frutos secos.

Clase: 32

Agua mineral [bebidas]; agua sin gas o con gas (mineral o no); aguas saborizadas (minerales o no); bebidas saborizadas sin alcohol; bebidas de frutas y zumos de frutas; bebidas a base de frutas o verduras; bebidas vegetales y jugos vegetales; bebidas no alcohólicas; bebidas proteicas; bebidas deportivas enriquecidas con proteínas; aguas enriquecidas con nutrientes, que no sean para uso médico; bebidas enriquecidas con minerales adicionales (que no sean para uso médico); bebidas enriquecidas con vitaminas añadidas (que no sean para uso médico); bebidas no alcohólicas enriquecidas con minerales, que no sean para uso médico; batidos; limonadas; refrescos, especialmente refrescos; agua tónica [bebidas no medicinales]; bebidas energizantes; bebidas isotónicas; pastillas para bebidas efervescentes; polvos para bebidas efervescentes; jarabes y otras preparaciones para elaborar bebidas no alcohólicas; bebidas vegetales no alcohólicas.

Número de expediente: 2023-003252

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00418 - M. 50871551 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Comercial Internacional Agrícola, Sociedad Anónima (CISA AGRO).

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: ISRAEL LUIS QUIROZ SANDOVAL

Tipo de Marca: Marca de Comercio

Signo solicitado:



Flora Blum™

Clasificación de Viena: 270508, 290101, 290103 y 290102

Clasificación internacional de Niza:

Clase: I

Productos/Servicios:

Fertilizantes.

Número de expediente: 2023-003273

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00419 - M. 50871692 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Comercial Internacional Agrícola, Sociedad Anónima (CISA AGRO).

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: ISRAEL LUIS QUIROZ SANDOVAL

Tipo de Marca: Marca de Comercio

Signo solicitado:



Harvest Blum™

Clasificación de Viena: 290102, 290103 y 290104

Clasificación internacional de Niza:

Clase: I

Productos/Servicios:

Fertilizantes.

Número de expediente: 2023-003272

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00420 - M. 50871632 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Comercial Internacional Agrícola, Sociedad Anónima (CISA AGRO).

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: ISRAEL LUIS QUIROZ SANDOVAL

Tipo de Marca: Marca de Comercio

Signo solicitado:



NitraU™

Clasificación de Viena: 270508, 290102 y 290103
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 1
 Productos/Servicios:
 Fertilizantes.
 Número de expediente: 2023-003270
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de noviembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00421 - M. 50871746 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Comercial Internacional Agrícola, Sociedad Anónima (CISA AGRO).
 Domicilio: República de Nicaragua
 Apoderado: ISRAEL LUIS QUIROZ SANDOVAL
 Tipo de Marca: Marca de Comercio
 Signo solicitado:



Terra Blum

Clasificación de Viena: 270508, 290101 y 290103
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 1
 Productos/Servicios:
 Fertilizantes.
 Número de expediente: 2023-003271
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de noviembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00422 - M. 50850235 - Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Neutro Skin Care y diseño, clase 3 Internacional, Exp.2022-002833, a favor de INDUSTRIA LA POPULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA., de República de Guatemala, bajo el No.2023138783 Folio 174, Tomo 459 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
 Managua quince de junio, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2024-M00423 - M. 50849990 - Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio SHOWER GEL Dk12 SPORT Y DISEÑO, clase 5 Internacional, Exp.2022-002847, a favor de PRODUCTOS FINOS, SOCIEDAD ANÓNIMA.-, de República de Guatemala, bajo el No.2023138786 Folio 177, Tomo 459 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
 Managua quince de noviembre, del 2023. Registrador. Secretario.

Reg. 2024-M00424 - M. 50901536 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: EMPRESA CHOCOLATERA DE NICARAGUA SOCIEDAD ANÓNIMA (ECN,S.A.),
 Domicilio: República de Nicaragua
 Apoderado: GUILLERMO ANTONIO SALINAS VASQUEZ
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501, 290101, 290107 y 290102
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 30
 Productos/Servicios:
 Preparación de chocolate con café.
 Número de expediente: 2023-003339
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de diciembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00457 - M. 50828479 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: FERRETERÍA ROBERTO MORALES CUADRA, SOCIEDAD ANONIMA.
 Domicilio: República de Nicaragua
 Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO
 Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 220501

Se empleará:

Se empleará en relación con las siguientes marcas: FERRETERÍA ROMO, clase 35 internacional Registro No. 2020131610 LM y Ferretería ROMO, Nombre Comercial con Registro No. 2020131625 LM Productos y servicios: Para atraer la atención del público consumidor con relación a los productos de la clase 35, tales como: Gestión de negocios comerciales, específicamente servicios de venta de productos y equipos de ferretería, construcción, pinturas y artículos en general, de la marca FERRETERÍA ROMO, clase 35 internacional Registro No. 2020131610 LM. Y del Nombre Comercial que protege: un establecimiento comercial dedicado a la venta de materiales, equipos y herramientas de ferretería, materiales y equipos para la construcción, pinturas automotrices y artículos en general, de la marca Ferretería ROMO, Nombre Comercial con Registro No. 2020131625 LM.

Número de expediente: 2023-001691

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de junio del 2023. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00458 - M. 50828696 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: FERRETERÍA ROBERTO MORALES CUADRA, SOCIEDAD ANONIMA.

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290102 y 290104

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 7

Productos/Servicios:

Máquinas y máquinas herramientas; Máquinas mezcladoras de cemento; Mezcladoras de cemento [dispositivos]; herramientas [partes de máquinas]; motores (excepto motores para vehículos terrestres); instrumentos agrícolas que no sean accionados manualmente.

Número de expediente: 2023-002960

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2023. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00459 - M. 50828805 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Prime Health Ltd

Domicilio: Canadá

Gestor (a) Oficioso (a): ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos, preparaciones para uso médico, alimentos y sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, suplementos alimenticios para personas.

Número de expediente: 2023-002853

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00460 - M. 50829325 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: MEGA LABS S.A.

Domicilio: Uruguay

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

medihealth

Clasificación de Viena: 290104

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; dentífricos.

Número de expediente: 2023-002908

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de octubre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00461 - M. 50829392 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: FUNDACIÓN SANTA MARIA

Domicilio: España

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290101
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 16

Productos/Servicios:

Libros de texto; material escolar; publicaciones impresas; libros; revistas; periódicos; novelas; colecciones de libros de ficción; colecciones de libros que no sean de ficción; boletines informativos; folletos; catálogos; material de enseñanza y de escritura; manuales de educación y enseñanza escolar; fotografías; artículos de papelería y escritorio; adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; artículos de oficina (excepto muebles).

Número de expediente: 2023-003374

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de diciembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trece de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00462 - M. 50828606 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: LUCES DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Guatemala

Apoderado: Roberto Octavio Arguello Villavicencio

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290106
Clasificación internacional de Niza:
Clase: 25

Productos/Servicios:

Calzado casual de hombre y mujer; Calzado vestir de hombre y mujer; Calcetas; Calcetines; Suela Sobre plantilla; Billeteras; Cinchos hombre y mujer; Sandalias; Tacones; Botas casuales; Zapatos aventura; Botas aventura; Mocasines; Flats; Calzado para niña y niña.

Número de expediente: 2023-003098

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00416 - M. 50872794 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS CALDERON SOCIEDAD ANONIMA (DISMEDICAL S.A)

Apoderado: ALVARO JOSÉ MAYORGA JARQUÍN

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de signo: Emblema

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270517, 290104, 290106

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado. A identificar a una empresa y sus establecimientos dedicados a las siguientes actividades: Distribución, importación y comercio de medicamentos de uso humano, dispositivos médicos e insumos hospitalarios, y de laboratorio. A si como productos alimenticios, productos cosméticos, productos higiénicos. Servicio de transporte de paqueterías, personal y Logística de cargas.

Número de expediente: 2023-003156

Fecha de Primer Uso: quince de noviembre del año dos mil veintitres.

Presentada quince de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidós de noviembre del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00417 - M. 50849717 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: GRUP CAÑIGUERAL IMP, S.L

Domicilio: España

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508, 290101 y 290104

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 29

Carne; Carne de cerdo; Carne de ternera lechal; Carne de pavo; Carne de vacuno preparada; Carne de vacuno sazónada en lonchas para barbacoa (bulgogi); Carne de ternera asada; Carne en conserva; Carne en lonchas; Filetes de carne; Carne fresca; Carne fresca de aves de corral; Carne frita; Carne preparada; Carne de salchicha; Picadillo (carne picada); Gelatinas de carne; Carne para preparar hamburguesas; Pastas de carne; Pastas de carne para untar; Chile con carne; Aves (carne); Caza; Extractos de carne; Carne de caza; Extracto aromatizado de carne de ternera asada; Platos precocinados que consisten total o sustancialmente en carne; Platos de carne preparados; Platos de carne precocinados; Platos preparados que consisten total o sustancialmente en carne de caza; Comidas preparadas que contengan carne (donde predomina la carne); Estofados de carne (alimentación); Platos preparados que contienen pollo (principalmente); Caldos (preparados); Preparaciones para hacer caldo; Productos de carne congelados; Pastel de carne y puré de

patata; Embutidos.

Clase: 35

Comercialización (venta) de productos cárnicos y platos precocinados o preparados en tiendas, al por mayor y on-line.

Número de expediente: 2023-003124

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de noviembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00450 - M. 50924238 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: BEST WHOLESALE GROCERS LLC

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 020100, 050906, 050912, 050924, 060102, 090717, 260102, 260402, 270517 y 290115

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 29

Carnes y alimentos procesados, a saber, carne, pescado, aves de corral y caza; extractos de carne; frutas y verduras en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos, excepto helado, leche helada y yogur congelado; aceites y grasas comestibles; frutas congeladas y procesadas; verduras congeladas; croquetas de pescado, pollo, verduras y jamón; croquetas de carne; frutas y verduras congeladas, enlatadas; productos lácteos en forma de productos lácteos, excluyendo el helado, la leche helada y el yogur congelado; queso; croquetas de yuca y queso; frijoles enlatados; frijoles secos; pasta de tomate; pasta de guayaba; palmitos procesados; sardinas enlatadas; aceite vegetal para alimentos; aceite de maíz para alimentos; plátanos fritos; pulpas de frutas; aperitivos congelados que consisten principalmente en pollo o mariscos; pollo congelado, a saber, croquetas de pollo; concentrados y purés de frutas utilizados como ingredientes de alimentos; carne congelada; verduras, a saber, yuca congelada, plátanos congelados; crema de maíz procesada; pulpa de frutas para hacer bebidas.

Clase: 30

Alimentos básicos, a saber, café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, café artificial; harina y preparaciones a base de cereales, a saber, aperitivos a base de cereales, barritas de cereales, cereales para el desayuno y cereales elaborados; pan y bollería; productos de confitería congelados en forma de hielos y helados; miel; melaza; levadura; polvos de hornear; sal; mostaza; vinagre; salsas saladas utilizadas como condimentos; especias; hielo; arepas; tamales; aderezos para ensaladas; galletas saladas; productos de confitería congelados, a saber, paletas para congelar; salsa para bistec; sémola de maíz; salsa de tomate; flan; buñuelos de maíz; buñuelos de pan; pan plano tipo galleta; salsas preparadas; harina de maíz; empanadas; galletas de queso; ajo picado; condimentos para alimentos; panes congelados; confitería congelada; alimentos congelados, a

saber, aperitivos, entremeses y canapés a base de cereales y pan; dulces congelados no lácteos; cereales integrales procesados, congelados, cocidos o envasados; leche helada; yogur congelado; envoltorios para condimentar hechos con hojas de plátano procesadas.

Número de expediente: 2021-002266

Fecha de Presentación de la Solicitud: 2 de septiembre del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00451 - M. 27614572/50951102 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: Importadora Distribuidora Ocal, Sociedad Anónima.

Apoderado: Gixa Alexa Marengo Torrez

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de signo: Emblema

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 27.05.01

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a la comercialización de: vinos, licores, y otras bebidas alcohólicas y no alcohólicas, nacionales e internacionales; snacks, bocadillos, charcutería, productos cárnicos, quesos, alimentos enlatados o envasados y otros productos gourmet; tabacos y cigarrillos; y accesorios y productos asociados al consumo de los productos principales que comercialice, entre otros. También destinado a brindar servicios de tienda de conveniencia, tienda con entregas a domicilio, y comercialización en línea.

Número de expediente: 2023-001933

Fecha de Primer Uso: catorce de julio del año mil veintitres.

Presentada catorce de julio del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidós de diciembre del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00452 - M. 50829822 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: AIRGSM PTE. LTD.

Domicilio: Singapur

Gestor (a) Oficioso (a): ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290101
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 9
 Software que incluye productos virtuales, tarjetas eSIM y tarjetas SIM virtuales; Software y aplicaciones para dispositivos móviles.
 Clase: 35
 Servicios de venta minorista en línea con tarjetas eSIM de terceros para la compra de servicios de telecomunicaciones; Servicios minoristas en línea con tarjetas SIM virtuales.
 Clase: 38
 Telecomunicaciones; prestación de servicios de comunicación mediante el uso de tarjetas telefónicas o tarjetas de débito.
 Número de expediente: 2023-003047
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 1 de noviembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00453 - M. 50829718 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: MOLINOS DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA
 Domicilio: República de Nicaragua
 Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508, 290101 y 290102
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 30
 Harina de trigo para consumo humano. Harina y productos hechos a base de harina. Preparaciones hechas de cereales, pan, bizcochos, pudines, tortas. Galletas, pastelería, levadura, polvos para esponjar y otros productos similares.
 Clase: 35
 Servicios de publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina. Servicios de venta de productos cárnicos en general.
 Clase: 43
 Servicios de instalaciones de expendios de productos alimenticios, tales como restaurantes de auto servicio, restaurante de servicio rápido y permanente (snack bar), así como cafetería. Abastecimiento de comida en hoteles, pensiones u otros establecimientos que proporcionan hospedaje temporal.
 Número de expediente: 2023-003226
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de noviembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00454 - M. 50829612 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: MOLINOS DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA
 Domicilio: República de Nicaragua
 Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508, 290101 y 290102
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 30
 Harina de trigo para consumo humano. Harina y productos hechos a base de harina. Preparaciones hechas de cereales, pan, bizcochos, pudines, tortas. Galletas, pastelería, levadura, polvos para esponjar y otros productos similares.
 Clase: 35
 Servicios de publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina. Servicios de venta de productos cárnicos en general.
 Clase: 43
 Servicios de instalaciones de expendios de productos alimenticios, tales como restaurantes de auto servicio, restaurante de servicio rápido y permanente (snack bar), así como cafetería. Abastecimiento de comida en hoteles, pensiones u otros establecimientos que proporcionan hospedaje temporal.
 Número de expediente: 2023-003227
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de noviembre del 2023.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00455 - M. 50829507 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: BRISK PADEL EUROPE, S.L.
 Domicilio: España
 Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290108, 290101 y 290104
 Clasificación internacional de Niza:
 Clase: 28

Raquetas; Cuerdas para raquetas; Empuñaduras de raquetas; Fundas de raquetas; Estuches de raquetas; Fundas para raquetas; Raquetas de tenis; Cubiertas protectoras para raquetas; Cuerdas de tripa para raquetas; Bolsas para raquetas de tenis; Cordaje de tripa para raquetas; Cintas de agarre para raquetas; Cuerdas sintéticas para su uso con raquetas; Fundas especialmente diseñadas para raquetas de tenis; Amortiguadores de vibraciones para raquetas de tenis; Materiales en forma de cuerda para raquetas de deportes; Redes de pádel; Pelotas de pádel tenis; Artículos deportivos; Equipamientos y artículos deportivos; Paletas para jugar al tenis de plataforma [plataforma paddle]; Muñequeras para uso deportivo.

Clase: 35

Servicios de asesoramiento comercial; Servicios de venta al por menor de artículos deportivos; Servicios de venta al por menor de equipos deportivos; la edición de textos publicitarios; Promoción de ventas; Servicios de venta al por mayor de artículos deportivos; Servicios de venta al por mayor de equipos deportivos; Servicios de venta al por menor en el ámbito de la ropa; Servicios de venta al por menor en relación con complementos de vestir deportivos; Servicios de venta al por menor en línea de prendas de vestir deportivas; Servicios de venta al por menor relacionados con la venta de prendas de vestir deportiva y accesorios.

Número de expediente: 2023-001381

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de mayo del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de noviembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

Reg. 2024-M00456 - M. 51010229 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: FIREFLY DISTRIBUTION, S.A. (FIREFLY)

Apoderado: YOOR VAN ORTEGA OLIVAS

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de signo: Emblema

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 27.05.01, 29.01.02, 29.01.04, 29.01.06

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a la producción de muebles para niños, diseño de espacios y centros de entretenimientos infantil, desarrollo de tiendas que venden diferentes productos para niños.

Número de expediente: 2022-003405

Fecha de Primer Uso: veintiocho de enero del año dos mil veintiuno.

Presentada: veintidós de diciembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidós de diciembre, del año dos mil veintitres. Opóngase. Registrador.

FE DE ERRATA

En la Gaceta No. 157-2022, con fecha 23 de agosto del 2022, se publicó el Registro número M0348, con Expediente N° 2022-000268, correspondiente a la Marca de Servicios: Consistente en un Diseño, por error Involuntario, el logotipo publicado no corresponde al presentado, por lo que procedemos a publicar el logotipo correcto:



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS

Reg. 2024-00235 – M. 662356 – Valor C\$ 95.00

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS

AVISO

PUBLICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NUMERO 001-2024

“ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELECTRICO DE RESPLADO PARA LA DGA”

La Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), de conformidad a lo establecido en la Ley Número 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y su Reglamento General a la Ley Número 737, emitido mediante Decreto 75-2010, informa a las personas naturales y jurídicas debidamente inscrito en el registro central de proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que se dará inicio al procedimiento de Licitación Pública Número 001-2024 “Adquisición de Generador Eléctrico de respaldo para la DGA”. El procedimiento de contratación será financiado con fondos provenientes del Presupuesto General de la Republica de Nicaragua, destinados a la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), para el periodo presupuestario 2024. Se ha designado para la ejecución de este procedimiento a la División de Adquisiciones.

La convocatoria, el aviso y Pliego de Bases y Condiciones estará disponible en el portal SISCAE www.nicaraguacompra.gob.ni, a partir del día seis de febrero del al año dos mil veinticuatro.

(f) Msc. Mónica Marcela Moncada Mendoza, Directora de la División de Adquisiciones Dirección General de Servicios Aduaneros.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Reg. 2024-00166 – M. 50450895 – Valor C\$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, cero, dos (0002), Folio tres (3), Tomo V, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-323-2023** a favor de la sociedad mercantil **INMUEBLES SAN FRANCISCO, S.A.**, inscripción que integra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LITC-ITC-0002-2024

Que vista la solicitud presentada el diez de enero del dos mil veinticuatro por la ingeniera Yelda Petronila Ruiz Aguilar en calidad de Apoderada Especial de la sociedad mercantil **INMUEBLES SAN FRANCISCO, S.A.**, constituida a través de Escritura Pública número ocho (8) suscrita el diez de febrero de mil novecientos noventaiocho ante los oficios notariales del licenciado Eddy Adolfo Grijalba Silva, y cuya representación la acreditada a través de Testimonio de Escritura Pública número seis (6) suscrita el veintiocho de diciembre del dos mil veintitrés ante los oficios notariales del licenciado Jorge Luis González Monterrey, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-323-2023** de **Título de Concesión**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO:**

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-323-2023** de «Título de concesión para aprovechamiento de aguas subterráneas de un (01) pozo a favor de Inmuebles San Francisco, S.A.» emitida el diez de noviembre del dos mil veintitrés y notificada a representantes de dicha instancia el diez de enero del dos mil veinticuatro. El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (05) AÑOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. Refrendar el aprovechamiento sobre el punto consignado «Pozo Inmuebles San Francisco», circunscrito en la cuenca N.º 69 denominada «**Río San Juan**», demarcado en el municipio de Managua, departamento de Managua, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **573808 E – 1336789 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual de 22 429,54 m³. El uso autorizado corresponde a **CONSUMO HUMANO**.

Dado en la ciudad de Managua, a las tres y veinte minutos de la tarde del diez de enero del dos mil veinticuatro. (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.-

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Es conforme con su original, y a solicitud de la ingeniera Yelda Petronila Ruiz Aguilar, para los fines administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-323-2023, en el cual se indica que: «(...) *se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios (...)*». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las tres y veintisiete minutos de la tarde del diez de enero del dos mil veinticuatro. (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Reg. 2024-00167 – M. 50451686 – Valor C\$ 290.00

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, cero, dos, tres (0023), Folios veintinueve (29) y treinta (30), Tomo II, del Libro de Inscripción de Licencias Especiales que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGAPS-0023-2023** a favor de la sociedad mercantil **ZONA FRANCA INDUSTRIAL SARATOGA, S.A.**, inscripción que integra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LIL-ILAPS-0023-2024

Que vista la solicitud presentada el nueve de enero del dos mil veinticuatro por el licenciado Carlos Vargas Mántica en su calidad de Apoderada General de Administración de la sociedad mercantil **ZONA FRANCA INDUSTRIAL SARATOGA, S.A.**, constituida a través de escritura pública número ciento once (111) suscrita el dieciocho de septiembre del dos mil doce ante los oficios notariales del licenciado Erwin Guillermo Castillo Ortega, y cuya representación la acreditada a través de Escritura Pública número doce (12) suscrita el ocho de febrero del dos mil trece ante los oficios notariales del licenciado Sergio de Jesús García Poveda, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGAPS-0023-2023** de **Licencia Especial de Operación**.

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO**:

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGAPS-0023-2023** de «Licencia de operación para la prestación del servicio de agua potable y saneamiento de aguas residuales domésticas a favor de Zona Franca Industrial Saratoga, S.A.» emitida el dieciocho de diciembre del del dos mil veintitrés y notificada a representantes de dicha empresa el nueve de enero del dos mil veinticuatro. El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (05) AÑOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. Refrendar la aprobación de memorias de cálculo, planos constructivos y manual de operación y mantenimiento del sistema de agua potable y saneamiento de aguas residuales domésticas a favor de Zona Franca Industrial Saratoga, S.A. Dado en la ciudad de Managua, a las once y cuarenta minutos de la mañana del nueve de enero del dos mil veinticuatro. - (F). - **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA.**- Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

Es conforme con su original, y a solicitud presentada el nueve de enero del dos mil veinticuatro por el licenciado Carlos Vargas Mántica, en vista de lo antes relacionado firmo, sello y extiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las once y cuarentaisiete minutos de la mañana del nueve de enero del dos mil veinticuatro.

Este documento es exclusivo para publicarse en La Gaceta, Diario Oficial. (F) LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.**

Reg. 2024-00168 – M. 50451323 – Valor C\$ 290.00

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN**

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, cero, dos, cuatro (0024), Folios treinta (30) y treintaiuno (31), Tomo II, del Libro de Inscripción de Licencias Especiales que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGAPS-0026-2023** a favor de la sociedad mercantil **ZONA FRANCA INDUSTRIAL SARATOGA, S.A.**, inscripción que integra y literalmente dice: **PARTES CONDUCENTES.-**

RPNDAPS-LIL-ILAPS-0024-2024

Que vista la solicitud presentada el nueve de enero del dos mil veinticuatro por el licenciado Carlos Vargas Mántica en su calidad de Apoderada General de Administración de la sociedad mercantil **ZONA FRANCA INDUSTRIAL SARATOGA, S.A.**, constituida a través de escritura pública número ciento once (111) suscrita el dieciocho de septiembre del dos mil doce ante los oficios notariales del licenciado Erwin Guillermo Castillo Ortega, y cuya representación la acreditada a través de Escritura Pública número doce (12) suscrita el ocho de febrero del dos mil trece ante los oficios notariales del licenciado Sergio de Jesús García Poveda, con objeto de registrar Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGAPS-0026-2023** de **Aprobación de Tarifas y Servicios Asociados**

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO**:

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGAPS-0026-2023** de «Aprobación de servicios asociados, y tarifas para la prestación del servicio de agua potable y saneamiento de aguas residuales domésticas a favor de Zona Franca Industrial Saratoga, S.A.» emitida el dieciocho de diciembre del del dos mil veintitrés y notificada a representantes de dicha empresa el nueve de enero del dos mil veinticuatro. El derecho otorgado posee una vigencia de **CINCO (05) AÑOS** a partir del momento de su notificación.

SEGUNDO. Refrendar las tarifas de los servicios de agua potable, saneamiento de aguas residuales domésticas y de servicios asociados bajo la categorización única de tarifa a favor de la sociedad mercantil denominada Zona Franca Industrial Saratoga, S.A., para ser aplicada a los usuarios, conforme la tabla siguiente:

Rangos (m ³)	Cargo fijo (NIO/mes/ conexión)	Cargo variable AP (NIO/m ³)	Cargo variable saneamiento (NIO/m ³)	Tasa de regulación ANA (%)	Usuarios totales permitidos (conexiones)
Todos los rangos	7072,00	18,00	22,00	3	9

Dado en la ciudad de Managua, a las once y cuarentaidós minutos de la mañana del nueve de enero del dos mil veinticuatro. - (F) - **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**.- Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

Es conforme con su original, y a solicitud presentada el nueve de enero del dos mil veinticuatro por el licenciado Carlos Vargas Mántica, en vista de lo antes relacionado firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las once y cincuenta minutos de la mañana del nueve de enero del dos mil veinticuatro.

Este documento es exclusivo para publicarse en La Gaceta, Diario Oficial. (F) LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

UNIVERSIDADES

Reg. 2023-TP23136 – M. 47641582 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos que lleva la oficina de Registro Académico de esta Universidad, Registrado bajo el Folio: 00861, Páginas: 062, Tomo: 001 Managua a los treinta y un día del mes de mayo del año 2015, se inscribió la CERTIFICACIÓN proveída por el: Secretario General de la extinta Universidad Nicaragüense de Estudios Humanísticos (UNEH); referida a la incorporación del Diploma que contiene el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas**, a favor de:

CRISTHIAN ESTHER TALAVERA MUÑOZ. Ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos y de conformidad con el Dictamen Técnico, cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de Estudios Este Certificado De Inscripción será utilizado por su titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2023-TP23137 - M. 47969040 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 470, Folio 470, Tomo X, Managua 22 de octubre del 2021, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el Título de **Doctora en Medicina** aprobado por el Consejo Universitario a favor de:

KARLA ALEJANDRA OROZCO CASTRO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad No. 441-220694-0001W. quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por la Facultad de Ciencias Médicas cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta diario oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de octubre del dos mil veintiuno. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg.2023- TP23138 – M. 47965410 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 4912,

Página 138, Tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotecnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

PABLO EMILIO ARGEÑAL. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Electrotecnia y Computación, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende El Título de: **Ingeniero en Computación.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de junio del año dos mil diecinueve. Autorizan: Mba. Néstor Gallo Zeledón. Rector de la Universidad. Msc. Freddy Tomas Marín Serrano. Secretario General. Ing. Ronald Torres Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, doce de diciembre del 2023. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Directora de Registro Académico U.N.I

Reg. 2023-TP22078 - M. 45867790 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La **UNIVERSIDAD THOMAS MORE, UTM POR CUANTO:**

MERCHELLY JOHANA SÁNCHEZ SOTO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-091289-0023G, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de posgrado académico de la Maestría Ejecutiva en Gerencia Empresarial. **POR TANTO,** le extiende el título de **Master en Gerencia Empresarial,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

En la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. Rectora, Irene Rojas de De Franco. Secretario General, José Luis Velásquez Pereira.

Registrado: Número MAEG XXIV-17, Folio 45, Tomo I, del Registro de Títulos. En la ciudad de Managua, el día 18 del mes 02 del año 2023. Firma: Karen María Zúñiga Duarte, Directora de Registro. (f) Lic. Karen María Zúñiga Duarte, Directora de Registro.

Reg. 2023-TP23098 - M. - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Admisión de la Universidad de Managua, certifica que Registrado: Número 125, Folio 242, Tomo II, del Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA UDEM. POR CUANTO:**

CASTA MARIELOS ESTRADA DELGADILLO, Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-290784-0080G, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil quince los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio del programa de Maestría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Master en Derecho de Familia, con las facultades prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Áreas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es Conforme, Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veintitres. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2024-TP0001 - M. 45439621 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS,** certifica que en el Libro de Registro de Títulos que lleva la oficina de Registro Académico de esta Universidad, registrado bajo el Tomo: II, Folio: 239, Acta: 711, Partida: 788, Managua a los veintiséis días del mes de julio del dos mil veintiuno, se inscribió la certificación proveída por el secretaria General de la extinta universidad de Juan Pablo II, referida a la incorporación del Diploma que contiene el título de **Licenciado en Humanidades con Mención en Filosofía, a FAVOR DE :**

DENIS JAVIER SARRIA CORTEZ. Ha cumplido con todos los académicos establecidos y de conformidad con el dictamen Técnico, cumplió todas las demandas establecidas en su plan de estudios. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg.2024- TP0002 - M. 49185906 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 220, tomo VI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

SUYAPA DE LOS ANGELES ROMERO CALVO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Biología,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los

veintitrés días del mes de septiembre del dos mil quince. El Rector de la Universidad, O. Gue. el Secretario General, Mauricio Carrión M.”

Es conforme. León, 23 de septiembre del 2015. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2024-TP0003 – M. 46226874 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 263, tomo XVI, partida 1624, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ADA IRENE CRUZ ZAPATA. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Enfermera Profesional.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los doce días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete. El Rector de la Universidad: Dra. Lydia Ruth Zamora. El Secretario General Adjunto: Dr. Oscar Castillo Guido. El Director de Registro: Msc. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua a los treinta días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg.2024- TP0004 – M. 49252613 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil, de la U.N.A., certifica que bajo el número 037, página 19, tomo I, del Libro de Registro de Título, que éste Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Agraria POR CUANTO**

MARGIE VANESSA ORTEGA CARRANZA. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Recurso Naturales y del Ambiente. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Forestal**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil. Rector de la Universidad, Francisco Telémaco Talavera Siles. Decano de la Facultad, Matilde Somarriba Ch. Secretaria General, Ma. Eugenia Bermúdez R.

Es conforme con su original con el que fue debidamente

cotejado. Managua, veinte de diciembre del año veintitrés. (f) Lic. Darling Delgado Jirón, Directora de Registro Académico Estudiantil.

Reg.2024- TP0005 – M. 49252453 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil, de la U.N.A., certifica que bajo el número 522, página 261, tomo I, del Libro de Registro de Título, que éste Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**La Universidad Nacional Agraria POR CUANTO**

FREDDY EVENOR RAMIREZ CASTILLO. Natural de León, Departamento de León, República de Nicaragua, Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Recurso Naturales y del Ambiente. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Forestal**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a diecisiete días del mes de mayo del año dos mil trece. Rector de la Universidad, Francisco Telémaco Talavera Siles. Decano de la Facultad, Guillermo Ramón Castro Marín. Secretaria General, Alberto Sediles Jaén.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, veinte de diciembre del año veintitrés. (f) Lic. Darling Delgado Jirón, Directora de Registro Académico Estudiantil.

Reg.2024- TP0006 – M. 49251106 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la **Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua**, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 446, Folio 446, Tomo VII, Managua 17 de junio de 2015, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Doctor en Medicina**, aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

ERICK JOEL MEDINA. MORALES. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 489-291088-0002G, quien, de conformidad con el dictamen técnico emitido por la Facultad de Ciencias Médicas, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de noviembre del dos mil veintitrés. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2024-TP0007 – M. 47500131 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM), certifica que POR CUANTO: **HEYDI SOLANGE ROCHA HERNÁNDEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-181091-0008L, ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Educación Preescolar Bilingüe. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Educación Preescolar Bilingüe**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. Firma: Salvador Leopoldo López Gómez, Rector. Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretario General, Lissette Acuña González Directora de Registro Académico. Registrado: Numero 1249, Folio 025, Tomo del Registro de Títulos IV. En la Ciudad de Managua, el día 13 del mes de diciembre del año 2023.

Se extiende para fines que estime conveniente, en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretaria General.

Reg. 2024-TP0008 – M. 47500131 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM), certifica que POR CUANTO: **KARLA NABIKI LÓPEZ MARTÍNEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-050400-1052X, ha aprobado en el mes de noviembre el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Psicología**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. Firma: Salvador Leopoldo López Gómez, Rector. Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretario General, Lissette Acuña González Directora de Registro Académico. Registrado: Numero 1257, Folio 033, Tomo del Registro de Títulos IV. En la Ciudad de Managua, el día 13 del mes de diciembre del año 2023.

Se extiende para fines que estime conveniente, en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretaria General.

Reg. 2024-TP0009 – M. 47500131 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM), certifica que POR CUANTO: **KARLA TERESA MUÑOZ BRENES**, Natural de Cuba, con documento de identidad No. 888-220890-0001F, ha aprobado en el mes de noviembre el

año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Psicología**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. Firma: Salvador Leopoldo López Gómez, Rector. Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretario General, Lissette Acuña González Directora de Registro Académico. Registrado: Numero 1256, Folio 032, Tomo del Registro de Títulos IV. En la Ciudad de Managua, el día 13 del mes de diciembre del año 2023.

Se extiende para fines que estime conveniente, en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretaria General.

Reg. 2024-TP0010 – M. 47500131 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM), certifica que POR CUANTO: **VANESSA GARLDINA PAVÓN GUDIÉL**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-070793-0004C, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Psicología**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. Firma: Salvador Leopoldo López Gómez, Rector. Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretario General, Lissette Acuña González Directora de Registro Académico. Registrado: Numero 1254, Folio 030, Tomo del Registro de Títulos IV. En la Ciudad de Managua, el día 13 del mes de diciembre del año 2023.

Se extiende para fines que estime conveniente, en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretaria General.

Reg. 2024-TP0011 – M. 47500131 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM), certifica que POR CUANTO: **DANIELKA MARÍA LÓPEZ MARTÍNEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 123-050202-1001Q, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Microbiología. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Microbiología**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. Firma: Salvador Leopoldo López Gómez, Rector. Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretario General, Lissette Acuña González Directora de Registro Académico. Registrado: Numero 1251, Folio 027, Tomo del Registro de Títulos IV. En la Ciudad de Managua, el día 13 del mes de diciembre del año 2023.

Se extiende para fines que estime conveniente, en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretaria General.

Reg. 2024-TP0012 – M. 47500131 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM), certifica que POR CUANTO: **KELLIN PATRICIA GUTIÉRREZ GUERRA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-220397-0018C, ha aprobado en el mes de septiembre el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Microbiología. **PORTANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Microbiología**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. Firma: Salvador Leopoldo López Gómez, Rector. Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretario General, Lissette Acuña González Directora de Registro Académico. Registrado: Numero 1253, Folio 029, Tomo del Registro de Títulos IV. En la Ciudad de Managua, el día 13 del mes de diciembre del año 2023.

Se extiende para fines que estime conveniente, en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretaria General.

Reg. 2024-TP0013 – M. 47500131 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM), certifica que POR CUANTO: **KEVIN ANTONIO MIRANDA MARTÍNEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-100699-1043Y, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Microbiología. **PORTANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Microbiología**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. Firma: Salvador Leopoldo López Gómez, Rector. Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretario General, Lissette Acuña González Directora de Registro Académico. Registrado: Numero 1248, Folio 024, Tomo del Registro de Títulos IV.

En la Ciudad de Managua, el día 13 del mes de diciembre del año 2023.

Se extiende para fines que estime conveniente, en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretaria General.

Reg. 2024-TP0014 – M. 47500131 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM), certifica que POR CUANTO: **LUISA FERNANDA ESTRADA MORALES**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-290301-1000G, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Nutrición. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Nutrición**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. Firma: Salvador Leopoldo López Gómez, Rector. Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretario General, Lissette Acuña González Directora de Registro Académico. Registrado: Numero 1262, Folio 038, Tomo del Registro de Títulos IV. En la Ciudad de Managua, el día 13 del mes de diciembre del año 2023.

Se extiende para fines que estime conveniente, en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretaria General.

Reg. 2024-TP0015 – M. 47500131 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN TÍTULO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM), certifica que POR CUANTO: **MARICIEL VANESSA GÓMEZ CAJINA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-250701-1041T, ha aprobado en el mes de octubre el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Nutrición. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Nutrición**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. Firma: Salvador Leopoldo López Gómez, Rector. Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretario General, Lissette Acuña González Directora de Registro Académico. Registrado: Numero 1255, Folio 031, Tomo del Registro de Títulos IV. En la Ciudad de Managua, el día 13 del mes de diciembre del año 2023.

Se extiende para fines que estime conveniente, en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Kelton Rajiv Moreno Álvarez, Secretaria General.